



**PLAN DE DESARROLLO RURAL
DEL TERRITORIO
GUATUSO-UPALA-LOS CHILES
Conocido como Norte-Norte**

2015-2020



2015

I. Presentación y agradecimiento

Este documento es el resultado de la plena voluntad expresada por los líderes de la sociedad civil, gobiernos locales e instituciones públicas de los cantones de Guatuso, Upala y Los Chiles, de contar con una visión compartida de los principales problemas que aquejan a estos cantones, así como definir las iniciativas de desarrollo integral que hay que impulsar para alcanzar una mejor calidad de vida para sus habitantes. Para ellos, el agradecimiento imperecedero por su compromiso con las generaciones presentes y futuras del territorio Guatuso-Upala-Los Chiles.

También, el agradecimiento a los representantes de instituciones públicas, ONG y de la empresa privada que participaron en el proceso de construcción de esta estrategia de desarrollo.

Todos ellos compartieron sueños, interrogantes, propuestas logrando ponerse de acuerdo - junto con las autoridades municipales - en los principales lineamientos que orientarán el desarrollo del Territorio en los próximos cinco años.

Ahora corresponde la tarea de concretar esos lineamientos en programas y proyectos que permitan construir la calidad de vida que todos anhelan para los pueblos de este pedazo de Patria denominado Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles conocido como Norte-Norte de Costa Rica.

Alejandro Ubau Hernández
Presidente del Comité Directivo

Socorro Angulo Méndez
Secretaría del Comité Directivo



Personas que han intervenido en su elaboración

Nombre	Cédula	Organización / Institución
Jesús Alberto Murillo Potoy	5-0397-0600	Sector Juventud
Ruth Elena Corrales Murillo	2-0602-0234	Sector Adultos Mayores / Personas con Discapacidad
Emelda Bravo Pérez	155809150715	Sector Población Migrante / Fronteriza
Eliécer Velas Álvarez	2-0361-0123	Sector Indígena
Belky Tatiana Martínez García	2-0499-0029	Sector Mujeres
Aura Rosa López Castro	1-0556-0238	Asociaciones de Desarrollo Comunal
Pedro José Miranda Telles	155815598334	Sector Productivo
Ana Cecilia Ramírez Quesada	2-0433-0492	Sector Productivo
Moisés García Carballo	2-0291-0980	Persona Física
Pedro Pablo Aguirre	155806681222	Sector Ambiente / Agroturístico
Enrique Juan Rojas Gamboa	5-0134-0235	Sector Asadas
Jorge Enrique Vega Vallejo	1-1009-0973	Sector Cultura / Deportes / Recreación
Wilson Gerardo Campos Cerdas	4-0120-0049	Gobierno Local Guatuso
Alejandro Ubau Hernández	9-0092-0559	Gobierno Local Upala
Elieth Artavia Galeano	2-0599-0844	Gobierno Local Los Chiles
Freddy Antonio Zamora Vega	2-0444-0854	INA
Rodolfo Vidal Castro González	2-0528-0340	Fuerza Pública
Olman Joaquín Villegas Barrantes	5-0180-0209	MAG
Claudia Xiomara Rosales Galeano	8-0090-0509	Ministerio de Salud

Equipo territorial Inder

Socorro Angulo Méndez. 5Secretaría Técnica del Comité Directivo

Equipo de apoyo

Karla Villalobos Víquez

Esteban Chacón Orozco

Javier Villalobos Villegas



Lista de siglas y acrónimos

ADE	Asociación de Desarrollo Específica
ADI	Asociación de Desarrollo Integral
Aecid	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ASA	Agencia del Sector Agropecuario
Asadas	Asociaciones Administradoras de Acueductos
ASIS	Análisis de Situación Integral en Salud
AYA	Acueductos y Alcantarillados
BID	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
Catie	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCCI	Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional
CCP	Centro Centroamericano de Población
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEN CINAI	Centro Infantil de Atención Integral
CGR	Contraloría General de la República
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
Comcure	Comisión para el Manejo de la Cuenca del Río Reventazón
Conacoop	Consejo Nacional de Cooperativas
Conree	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
Dinadeco	Dirección Nacional de la Comunidad
DRT	Desarrollo Rural Territorial
DUIE	Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos
Ebais	Equipo Básico de Atención Integral en Salud
Ecadert	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ECG	Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
GAM	Gran Área Metropolitana de algunos cantones de las Provincias de San José, Alajuela, Heredia y Cartago
GEI	Gases Efecto Invernadero
GIT	Proyecto Gestión Integral del Territorio del sistema Nacional de Conservación
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IDS	Índice de desarrollo social
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
IGM	Índice de Gestión Municipal
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IICA	Instituto Interamericano de cooperación para la Agricultura
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
Inder	Instituto de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCC	Movimiento Cooperativo Costarricense



MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MEP	Ministerio de Educación Pública
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
Minae	Ministerio de Ambiente y energía
Mivah	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
MS	Ministerio de Salud
Odeca	Organización de Estados Centroamericanos
ONG	Organización no Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PEI-TNN	Plan Estratégico Integral del Territorio Norte -Norte
Planot	Plan Nacional de Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNDU	Plan Nacional de Desarrollo Urbano
PNOT	Política Nacional de Ordenamiento Territorial del MIVAH
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPD-PNUD	Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD
Setena	Secretaría Técnica Ambiental
Sinac	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
TNN	Territorio Norte-Norte
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
ZEE	Zona Económica Especial



Índice

I. Presentación y agradecimiento	2
II. Introducción	10
III. Mapa del Territorio	13
IV. Marco legal para la elaboración del PTDR	14
V. Descripción de la metodología utilizada para llevar el proceso de conformación del consejo y el PDRT.	17
VI. Instrumento de planificación vinculado con el Plan de Desarrollo Rural del Territorio	19
VIII. Características del Territorio.....	24
Breve descripción de la historia del territorio, cultura, costumbre y valores	24
Recursos naturales y ambiente, Descripción del clima del territorio y sus variaciones, áreas protegidas, reservas naturales, Zonas susceptibles de desastres naturales	25
Ubicación, límites y extensión	25
Relieve y pendientes	26
Hidrografía.....	26
Clima	27
Zonas de Vida	27
Áreas Protegidas y de interés de especial.....	27
Áreas de Interés Especial	28
Asentamientos campesinos Inder.....	29
Territorios Indígenas	29
Zonas de Riesgo Natural	30
Características de la población.....	30
Población actual	30
Población Económicamente Activa.....	31
Dinámica poblacional	32
Población y educación	32
Desarrollo Social	33



Indicadores de salud	34
Aspectos productivos.....	34
Medios de vida productivos predominantes.....	34
Tasa de ocupación.....	37
Evolución de los medios de vida productivos.....	38
Infraestructura básica de apoyo a la población y a la producción	38
Infraestructura vial y de transporte.....	¡Error! Marcador no definido.
Estado de viviendas.....	38
Infraestructura de educación superior pública y privada en el territorio	39
Centros de Salud.....	39
Estructuras socio-políticas	39
Organizaciones locales.....	40
Presencia del Estado y sus mecanismos	42
Gestión de Gobiernos locales y mecanismos de articulación municipal	46
IX. Visión, Misión y Valores del Territorio	48
Visión.....	48
Misión	48
Los valores.....	48
X. Resultados del diagnóstico por dimensión	49
Dimensión ambiental.....	50
Dimensión social.....	56
Dimensión cultural, identidad y deporte.....	63
Dimensión económico - desarrollo productivo y empleo.....	64
Dimensión político institucional - infraestructura	72
XI. Tipos de proyectos.....	77
Objetivos estratégicos del territorio	77
XII. Matriz de proyectos por dimensión	81
Dimensión ambiental.....	81



Dimensión social	85
Dimensión cultural, identidad y deporte.....	90
Dimensión económico - desarrollo productivo y empleo.....	91
Dimensión político institucional e infraestructura.....	98
XIII. Plan de inversión	106
XIV. Seguimiento y evaluación del plan.....	107
XV. Factores claves de éxito	110
XVI. Bibliografía	111

Tabla de cuadros



Cuadro 1. Instrumento de planificación vinculada con el Plan de Desarrollo Rural del Territorio	20
Cuadro 2. Acontecimientos históricos en el territorio	24
Cuadro 3. Extensión de distritos que conforman al territorio Guatuso-Upala-Los Chiles..	26
Cuadro 4. Población económicamente activa y absorción laboral.	32
Cuadro 5. Medios productivos del territorio.....	35
Cuadro 6. Organizaciones comunales-locales del territorio.....	40
Cuadro 7. Mecanismos de articulación del territorio	41
Cuadro 8. Inventario de instituciones públicas en el territorio	42

Tabla de gráficos

Grafico1. Densidad poblacional del Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles.....	31
Grafico 2. Situación del empleo a nivel territorial.	37
Grafico 3. Gestión municipal en el territorio Guatuso-Upala-Los Chiles.	46



II. Introducción

El Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT), es el instrumento rector de la planeación y gestión del desarrollo del Territorio, de conformidad con lo establecido en el artículo No. 13 de la Ley 9036, de transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en Instituto de Desarrollo Rural (Inder), el cual dice textualmente:

“El Inder, con la participación de los actores rurales tanto públicos como de la sociedad civil, agrupados en los consejos territoriales y regionales de desarrollo rural, apoyará y facilitará la formulación de los planes de desarrollo rural territorial de cada uno de los territorios y regiones, los cuales deberán estar armonizados con los planes reguladores elaborados por las municipalidades que orientarán la acción del sector público implicado, de acuerdo con los objetivos establecidos en la presente ley.”
(13).

La implementación de este Plan de Desarrollo, para el Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles, permitirá impactar positivamente los actuales problemas clave que tienen los tres cantones y que son comunes a todos ellos, siendo los principales: falta de una adecuada infraestructura vial cantonal; bajos índices de desarrollo humano y de competitividad; falta de empleo y de capital humano con las capacidades y destrezas requeridas para la ubicación de empresas hacia la agroindustria, el turismo, servicios y comercio; deterioro de su medio ambiente y de los recursos hídricos que posee; deficiencia en los servicios de salud, educación y demás servicios socio-culturales; emigración de su población en edad laboral a otros cantones del país, y la inmigración poco regulada de otros países dadas sus condiciones de territorio fronterizo; lento crecimiento económico; y fragilidad administrativa y política para asumir las demandas de servicios que demandan sus poblaciones.

Los objetivos del Plan de Desarrollo Rural Territorial son los siguientes:

Objetivo general:



Estimular las potencialidades del territorio en las diferentes dimensiones del desarrollo en donde se fomente una mejora en la calidad de vida de las personas del Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles, orientando las acciones del sector público, empresa privada, gobierno local y sociedad civil implicada, de acuerdo con las necesidades del territorio, fomentando el bien común.

Objetivos específicos:

- Presentar un conjunto de propuestas de desarrollo fundamentadas en una visión a futuro planificada, del territorio Guatuso-Upala-Los Chiles, por medio de un proceso participativo entre la sociedad civil y las instituciones, que permitan orientar y gestionar adecuadamente las políticas de inversión pública.
- Identificar y aplicar los valores que nos permitan orientar el plan de trabajo entre la sociedad civil y las instituciones públicas.
- Armonizar el Plan de Desarrollo Rural Territorial de manera tal que permita orientar la inversión pública en el territorio con los planes regionales y nacionales de desarrollo.
- Diseñar un portafolio de proyectos priorizados de acuerdo con lo que se establezca producto de la participación de los actores del territorio.
- Establecer los compromisos y responsabilidades de los diferentes actores del territorio en la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo rural territorial; tendiente a disminuir la brecha existente entre el área rural y urbana para reducir las desigualdades a los grupos con menos acceso a las oportunidades.
- Armonizar el desarrollo rural territorial con el uso racional de los recursos naturales con que cuenta el territorio.
- Plantear acciones tendientes a aumentar las capacidades endógenas de gestión para la sociedad civil.

Para efectos de este documento se contempla un mapa territorial, la caracterización y la matriz de análisis de instrumentos de planificación, que se han desarrollado en el territorio vinculados con el Plan de Desarrollo Rural Territorial. Por consiguiente se presenta la misión, la visión del territorio y sus valores, además un diagnóstico

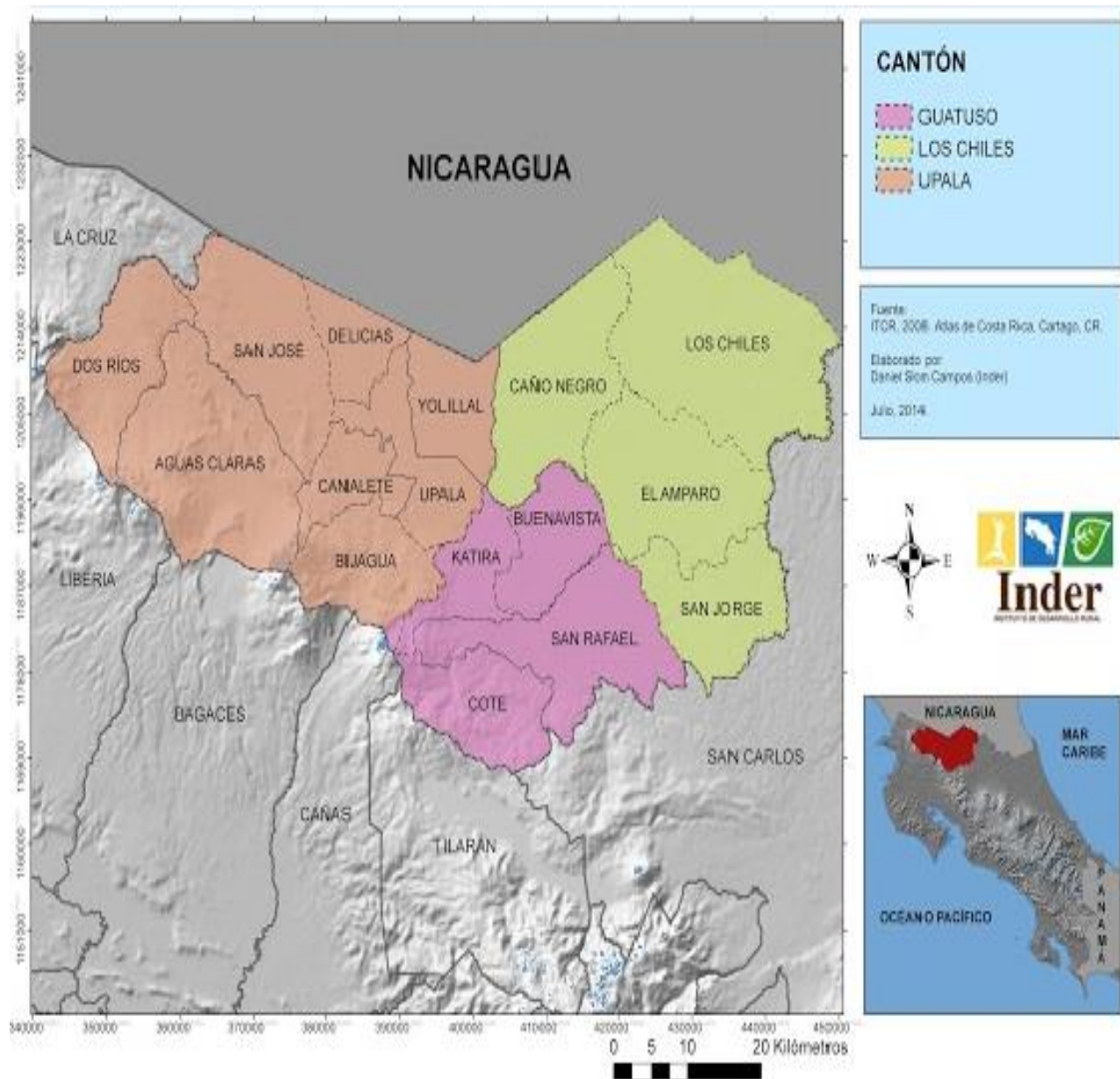


participativo fruto del aporte de diversos actores sociales en los talleres del proceso de conformación del CTDR, dentro de un marco legal y metodológico. Por último, se presentan las iniciativas de inversión y/o proyecto por cada dimensión, la priorización de iniciativas de inversión y/o programas, proyectos y acciones estratégicas por parte del Comité Directivo, el seguimiento y evaluación, y los factores claves del éxito para el desarrollo sostenible del Territorio.



III. Mapa del Territorio

Fuente: Slon, Campos.2015



IV. Marco legal para la elaboración del PDRT

El Desarrollo Rural Territorial es un proceso de cambio integral en materia económica, social, cultural, ambiental y político institucional, impulsado en un territorio rural, con la participación concertada y organizada de todos los actores sociales existentes en dicho territorio, orientado a la búsqueda de la equidad, el bienestar socioeconómico, la cohesión y la identidad social de sus pobladores.

El proceso de planificación del Desarrollo Rural Territorial de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo, debe considerar la articulación e integración de todos los actores del territorio, de manera que facilite llevar a la práctica, los programas, proyectos y acciones identificados y priorizados en forma participativa por la sociedad civil, los gobiernos locales, la empresa privada y las instituciones públicas, en la formulación de los planes de Desarrollo Rural Territorial.

En este sentido, la ley de Transformación del Instituto de Desarrollo Rural (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (Inder), establece en el artículo 13 lo siguiente:

“El Inder, con la participación de los actores rurales tanto públicos como de la sociedad civil, agrupados en los consejos territoriales y regionales de desarrollo rural, apoyará y facilitará la formulación de los planes de desarrollo rural territorial de cada uno de los territorios y regiones, los cuales deberán estar armonizados con los planes reguladores elaborados por las municipalidades que orientarán la acción del sector público implicado, de acuerdo con los objetivos establecidos en la presente ley”.

Asimismo, la misma ley en su artículo 11 establece que:

“El Inder y las instituciones públicas implicadas en el desarrollo territorial rural, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de cada una de ellas, podrán facilitar el acceso a recursos materiales y financieros para la formulación y ejecución de los planes de desarrollo rural territorial, en concordancia con su presupuesto, así como los recursos necesarios para el funcionamiento de los consejos de desarrollo rural, tanto en el nivel territorial como en el regional. A su vez, podrán asesorar en la ejecución del proceso de



promoción y brindar la capacitación de los distintos actores participantes, así como el apoyo y seguimiento organizativo que estos requieran.”

Los conceptos, principios, formas de articulación y de organización de los actores sociales definidos en la Ley 9036 se traducen en Planes de Desarrollo Rural Territorial con plazos de cinco años, de los cuales derivan compromisos programáticos y presupuestarios, cuyo cumplimiento es fundamental para el desarrollo rural territorial, para lo cual, según se establece en el artículo 5 de la Ley 9036, el Estado costarricense, en coordinación con los gobiernos locales y los entes públicos correspondientes, impulsará políticas, acciones y programas en los territorios rurales orientados al desarrollo de éstos.

Complementariamente, el Reglamento de Constitución y Funcionamiento de los Consejos Territoriales y Regionales de Desarrollo Rural Territorial, establece en los artículos 4 y 5 lo siguiente:

“Los Planes de Desarrollo Rural Territorial serán elaborados por el Consejo Directivo con el apoyo técnico que éste requiera y se seguirá un proceso participativo de los gobiernos locales, sociedad civil y sector privado, actuando el Inder como facilitador de estos procesos, apoyando la creación de espacios de participación sectorial e intersectorial.

El PDRT se ajustará, en el diseño metodológico, a lo que el Inder establezca a este efecto y deberá incluir acciones dirigidas a mejorar las condiciones de la población más vulnerable en los territorios (etnias, mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, adultos mayores y migrantes, entre otros), así como contemplar el apoyo de las instancias del sector privado.

Tendrá los siguientes contenidos:

- a) Se fundamenta en el marco de la política nacional de desarrollo rural y en los lineamientos sectoriales vigentes.
- b) Permite concretar las aspiraciones de los actores sociales de los territorios, en función de una visión consensuada.



- c) Establece estrategias, componentes, objetivos, acciones, metas y recursos necesarios para su operacionalización en el corto y mediano plazo con un horizonte de cinco años.
- d) Se fundamenta en la coordinación y la articulación como mecanismo de construcción colectiva.
- E) Debe ser flexible, dinámico y modificable de acuerdo a los resultados de su monitoreo, seguimiento y evaluación.”

Todos los ejes, programas, subprogramas, proyectos, acciones y demás partes que componen este plan, buscan promover un desarrollo rural territorial inclusivo, que garantice oportunidades para una mejor calidad de vida.

Para su implementación, deberá considerarse la aplicación de los principios de territorialidad y descentralización, integralidad y multisectorialidad definidos, respectivamente, en los incisos c), d), e), f) y g) del artículo 4 de la Ley 9036:

- c) Territorialidad y descentralización:** tanto las acciones de planificación como de ejecución de las políticas de desarrollo territorial rural tendrán en cuenta el cumplimiento de las políticas públicas dictadas por el Poder Ejecutivo, sobre descentralización y desconcentración de las competencias y potestades del Inder, posibilitando que la política responda a las demandas y las necesidades originadas en los territorios rurales, considerando la complementariedad existente entre los espacios rurales y urbanos.
- d) Integralidad:** el desarrollo rural territorial se concibe como un proceso multidimensional y multisectorial que requiere la atención simultánea de los principios aquí consignados, a fin de evitar la ejecución de acciones aisladas o sin una misma orientación.
- e) Participación:** el desarrollo rural promoverá la participación de diversos actores dentro del territorio, como un elemento sustancial para suscitar los cambios organizativos y productivos requeridos para dinamizar la economía territorial.



f) **Desarrollo humano:** la finalidad del desarrollo rural es contribuir al proceso de generación de las capacidades humanas que permitan el ejercicio de la libertad, la movilidad social y el crecimiento personal de los habitantes.

g) **Multisectorialidad:** el Inder promoverá el desarrollo rural por medio de la coordinación de los distintos sectores de la Administración Pública, las organizaciones privadas y otros de la sociedad, mediante la planificación territorial operativa y la articulación presupuestaria de las instituciones participantes, en los ámbitos local, regional y nacional.

V. Descripción de la metodología utilizada para llevar el proceso de conformación del Consejo y el PDRT

La elaboración del Plan de Desarrollo está precedida de una serie de etapas en donde se realizaron talleres y capacitaciones, con el fin de obtener insumos para lograr estos objetivos previstos, la cual se describe en etapas.

Primera Etapa: actualmente en el territorio existen tres oficinas subregionales del Inder una en cada cantón (Guatuso, Upala, Los Chiles) liderada por la Dirección Regional de la Huetar Norte la cual se ubica en Barrio San Roque del distrito Quesada, cantón San Carlos. De cada oficina subregional se nombró a tres funcionarios, quienes en conjunto conformaron un equipo territorial que trabajó en todos los talleres distritales y cantonales que se llevaron a cabo durante el proceso de conformación del territorio Guatuso-Upala-Los Chiles. Dicho equipo fue debidamente capacitado por el Departamento de Servicios para el Desarrollo (Dirección de Desarrollo) y ubicado en Oficinas Centrales del Inder.

Segunda Etapa: una vez el equipo conformado, se reunieron en conjunto con el Director Regional y Coordinadora de Desarrollo para programar todas las fechas en que se realizaría el mapeo de actores, con el fin de iniciar el proceso y posteriormente, iniciar con los talleres, cuyas fechas fueron definidas en esa reunión. Para que los actores tuvieran un mejor entendimiento del proceso se acordó realizar talleres distritales, en el



caso de distritos pequeños se juntaban con otro y se daba un solo taller, sacando de cada taller los delegados correspondientes (cinco de cada distrito).

Tercera Etapa: teniendo la programación de trabajo lista, se decidió iniciar con el proceso en el que cada oficina Subregional estaría a cargo de realizar su propio mapeo de actores en el cantón en el cual están ubicados.

Cuarta Etapa: una vez ubicados todos los actores sociales, se confeccionaron las invitaciones y de nuevo cada oficina subregional se encargaba de repartirlas en su cantón y a la vez, explicar a los actores el proceso que el Inder debía realizar, mandato que exige la Ley 9036; así como la conformación de los Consejos Territoriales y de la importancia para cada territorio, con esto se buscaba informar a la población y lograr una asistencia de 100%.

Quinta Etapa: una vez invitados todos los actores del territorio, se dio inicio a los talleres distritales. Teniendo en cuenta que las Municipalidades del Territorio ya habían realizado un proceso similar y que se tenía un Resumen Estratégico del Plan de Desarrollo Rural Territorial, se decidió que éste sería el insumo que se trabajaría en las mesas de trabajo de cada taller distrital, dividiendo este Resumen Estratégico de manera cantonal, para hacer más enriquecedor el trabajo y dejando bien en claro a cada mesa de trabajo que a estas necesidades o proyectos podían agregarles o quitar información si así lo consideraban.

Talleres distritales: estos talleres solo se realizaron con la sociedad civil, de acuerdo con los puntos previamente definidos en la agenda (ver Anexo XX).

Trabajo en grupos

1. Se dividieron en cinco grupos, para que cada uno analizara una de las cinco dimensiones ya establecidas: económica, infraestructura, social, político institucional y ambiental. Una vez terminado cada análisis de dimensión, se escogían dos personas de cada mesa, las cuales se iban rotando a los otros grupos



para exponer el trabajo realizado. El objetivo era enriquecer el trabajo con más aportes que los actores pudiesen agregar.

Sexta Etapa: después de realizar todos los talleres distritales con la sociedad civil, se realizó un taller territorial con todos los actores representantes de las Instituciones Públicas y Municipalidades existentes en el Territorio. Los puntos de agenda se ven en anexo.

Se realizó el mismo trabajo en grupo que se hizo en los talleres distritales con la Sociedad Civil.

Sétima Etapa: una vez finalizado el taller territorial con las Instituciones y Gobiernos Locales se realizó un taller conjunto, (Instituciones, Gobiernos Locales y Sociedad Civil), en éste se trabajó de la misma manera en grupos por dimensiones, analizando las acciones y el Plan Estratégico elaborado por las municipalidades a nivel territorial. Los puntos de agenda ver en anexo.

Octava Etapa: después del taller conjunto, se realizó una pre asamblea, los puntos de agenda ver en anexo. Ahí se definió el número de personas que iban a conformar el Comité Directivo del Consejo Territorial de Guatuso-Upala-Los Chiles, para hacer su ratificación en la Asamblea General.

Novena Etapa: realizar la Asamblea General, conformación del Consejo Territorial de Guatuso-Upala-Los Chiles, escogencia de los miembros del Comité Directivo, así como aprobación del Estatuto del Consejo. La agenda ver anexo. Los veinte miembros que se eligieron para conformar el Comité Directivo, son los que llevarán las riendas del Plan de Desarrollo Rural Territorial, y tratarán de que se ejecuten todos los proyectos estratégicos que este plan demande.

VI. Instrumento de planificación vinculado con el Plan de Desarrollo Rural del Territorio

En dicho apartado se toman como base todos los documentos de planificación que utilizó el Plan Estratégico Integral del territorio Norte-Norte de Costa Rica (PEI-TNN 2013-

2023), uno de los documentos fundamentales del inicio de un proceso de desarrollo territorial, en donde la participación ciudadana ha sido fundamental.

Cuadro 1. Instrumento de planificación vinculada con el Plan de Desarrollo Rural del Territorio

INSTRUMENTO	PERÍODO DE VIGENCIA	SÍNTESIS GENERAL
Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “Alberto Cañas Escalante”	2015-2018	<p>“El PND es el marco orientador del quehacer del Gobierno de la República. Es el referente para definir las políticas públicas, las prioridades, los objetivos y los programas que han sido fijados para los niveles nacional, sectorial, regional-territorial. El PND es vinculante para entidades públicas, ministerios y demás órganos del Estado y constituye el marco global que orientará los Planes Estratégicos Sectoriales y Regionales, así como los Planes Operativos Institucionales (POI), según los niveles de autonomía que corresponda, de conformidad con las disposiciones legales y constitucionales” (PND, 2014, p.20).</p> <p>Se presentan propuestas estratégicas desde los sectores y propuestas regionales en donde cada una de estas acciones aporta al desarrollo territorial.</p> <p>Se destacan algunos programas y proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programa interinstitucional para la satisfacción de necesidades básicas de familias en pobreza extrema. - Programa Avancemos y Programa Adolescentes Madres (becas estudiantiles) -Pensiones del Régimen No Contributivo (RNC) a ciudadanos en situación de pobreza, con énfasis en Atención de Personas Adultas Mayores (PAM) en pobreza extrema - Promover el fortalecimiento de mujeres para el ejercicio de sus derechos a través de actividades de divulgación e información -Construcción tramo Bajos de Chilamate -Vuelta Kooper -Construcción tramo Sifón-Abundancia -Construcción de la radial Abundancia-Ciudad Quesada -Ruta Nacional 1856; construcción en lastre del Tramo Los Chiles-Río Infiernito. (Sección 1 y 2) -Mejoramiento infraestructura y servicios Aeródromo de Los Chiles -Programa de formación en idiomas (inglés y otros) -Programa de Desarrollo de la Zona Norte de Costa Rica,



INSTRUMENTO	PERÍODO DE VIGENCIA	SÍNTESIS GENERAL
		<p>mediante proyectos de desarrollo económico-social-ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> -Apertura del puesto fronterizo provisional Las Tablillas -Programa de empleabilidad con énfasis en grupos vulnerables. -Programas en áreas técnicas de mayor demanda de los sectores productivos de la región -Programa EMPLEATE. Programas de capacitación según demanda del mercado laboral en la región a jóvenes entre 17 a 24 años en condición de vulnerabilidad -Programa Nacional de Empleo (Pronae). Personas vinculadas en proyectos de infraestructura comunal, socioproductivos y capacitación apoyadas con ingresos temporales en la región -Sistema Nacional de Intermediación de Empleo. Gobiernos Locales con servicios de intermediación de empleo en la región -Tutelaje y fiscalización de los derechos laborales. Patronos que cumplen con la normativa laboral -Tutelaje y fiscalización de los derechos laborales. Trabajadores asalariados del sector privado, afectados por incumplimiento en pago del salario mínimo, a las que se les cumple con dicha normativa
Política para el sector agropecuario y el desarrollo de los Territorios Rurales	2015-2018	<p>Dicha política está incluida en el PND, que tiene líneas claras en el tema de los territorios rurales y de la juventud que están acordes con las acciones que se deben desarrollar desde el Inder de acuerdo con la Ley 9036</p> <p>Pilares de la política:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguridad y soberanía alimentaria y nutricional -Oportunidades para la juventud del agro y de los territorios rurales -Desarrollo rural territorial -Mitigación y adaptación de la agricultura al cambio climático -Fortalecimiento del sector agroexportador
Plan Región Huetar Norte, Plan de Desarrollo 2030	2014-2030	<p>“La implementación del Plan, tiene un horizonte temporal al 2030 con revisión y ajuste político-técnico en el 2021, esta visión de largo plazo, va más allá de la gestión de un periodo gubernamental, trasciende también el período de programación y ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y asegura la ejecución de acciones con resultados de impacto en los indicadores sociales y económicos. De forma más concreta y operativa, aspira incidir en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018; también, fortalecer la gestión del Estado, proponiendo los espacios regionales como nuevo ámbito</p>



INSTRUMENTO	PERÍODO DE VIGENCIA	SÍNTESIS GENERAL
		<p>de encuentro entre las políticas nacionales, sectoriales y locales con capacidad de generación de valor agregado”. Plan Región Huetar Norte, Plan de Desarrollo 2030</p> <p>Dentro de las metas establecidas están:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Al 2030 la Región Huetar Norte aporta el 10,0% del valor de las exportaciones nacionales. -Al 2030 todos los cantones de la región mejoran su posición en el Índice de Competitividad Cantonal (ICC) -Al año 2030 reducir la pobreza al 9,0% de los hogares y erradicar la pobreza extrema en la Región Huetar Norte -Al 2030 reducir en un 3,5% el desempleo abierto en hombres y mujeres -Para el año 2030 reducir la tasa de mortalidad por homicidios dolosos a dos por cada 10 mil habitantes -Al 2030 el 80% de la red vial cantonal estará en buen estado -Para el año 2030, la cobertura boscosa de la Región Huetar Norte será del 9,0% -Para el año 2030, alcanzar 775 habitantes por cama hospitalaria -Al 2030 aumentar el promedio de escolaridad de los habitantes de la Región Huetar Norte a 10 años -Para el año 2030, mejorar la atención de los programas institucionales que el Estado impulsa en la región. -Al 2030 unas 40 organizaciones/instituciones se articularán para la gestión e implementación de acciones en el marco del Plan Regional
Plan Nacional de Desarrollo y Plan Regional de Desarrollo		Identificación y elaboración de programas y proyectos que son los elementos básicos para la ejecución de los planes
Planes estratégicos institucionales		Se abastecen de los resultados y normas de los planes de ordenamiento del territorio y de las acciones estratégicas de los planes de desarrollo humano cantonales
Plan estratégico Integral del Territorio Norte - Norte	2013-2023	<p>“Se formula con el contenido de las iniciativas de abajo pero que también debe guardar relación con los tres pisos superiores, para que sirva de amortiguador entre las políticas públicas que se formulen en el escenario regional y nacional. Es decir, el Plan Territorial establece las prioridades de acción e inversión según el criterio ciudadano consignado y validado en la estrategia.</p> <p>Cabe resaltar que los componentes señalados arriba: la información científica, la ratificación ciudadana y la seriedad metodológica con que se abordó el proceso de construcción de la Plataforma de Desarrollo, establecen un precedente inédito en la planificación de este país. Así</p>



INSTRUMENTO	PERÍODO DE VIGENCIA	SÍNTESIS GENERAL
		<p>mismo, el gráfico que expresa el Sistema de Planificación, deja claro que es el primer territorio de este país que surge con su propio Modelo de Ordenamiento Territorial, sus Planes de Desarrollo Cantonales, su Plan Estratégico Integral, y que a través de esta definición estratégica, se integra a las iniciativas regionales y nacionales de manera exitosa”. Resumen Ejecutivo, Plan Estratégico Integral del Territorio Norte-Norte de Costa Rica (PEI-TNN 2013-2023).</p>
<p>Región Huetar Norte: oferta exportadora actual y oferta potencial de productos agropecuarios alternativos (2008). Procomer. Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local elaborados para los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles</p>	<p>2012</p>	<p>La Región Norte se caracteriza por la existencia de estructuras sociales y económicas heterogéneas o de desarrollo desigual, expresado claramente en indicadores sociales básicos como pobreza, oportunidades de empleo, salud y educación. Estas diferencias se observan no solo entre la Región Central y las regiones sino entre estas últimas.</p> <p>Sobresale la presencia de grandes complejos agroindustriales, que coexisten con pequeñas y medianas unidades de producción agrícola y la presencia de plantas empacadoras de diversos tamaños ubicadas en la región. La diversificación de la economía local incluye también el surgimiento de novedosas actividades en expansión como el turismo ecológico, la reforestación, los proyectos hidroeléctricos y la minería, entre otras.</p> <p>La migración en estos años se mantiene ya no asociada a la búsqueda de tierras como en el pasado, sino a la búsqueda de oportunidades de trabajo por parte de los trabajadores nicaragüenses. Este es el frente migratorio más importante con renovados impactos en la economía local, dada la inserción de esta población en los mercados laborales de las principales actividades.</p> <p>En la Región Huetar Norte la estructura de la tenencia de la tierra es muy heterogénea, no se da una presencia uniforme de fincas pequeñas, sino que hay lugares donde este tipo de propiedades ha sido predominante, mientras que en otros ha sido muy escasa.</p> <p>Existen una serie de limitaciones que afectan la actividad turística regional, entre las cuales destacan el mal estado de las carreteras, problemas serios de señalización de vías y sitios de interés turístico, infraestructura y servicios para el turista y seguridad ciudadana. En Upala, Los Chiles y Sarapiquí los problemas fundamentales son de infraestructura básica, como embarcaderos, muelles, caminos e inversiones en facilidades de alojamiento.</p>



VII. Características del Territorio

Breve descripción de la historia del territorio, cultura, costumbre y valores

En el siguiente cuadro se resumen los últimos eventos con los antecedentes y principales acontecimientos del territorio.

Cuadro 2. Acontecimientos históricos en el territorio

Año	Acontecimiento
Guatuso	
1957	En la División Territorial Administrativa de la República promulgada por Decreto Ejecutivo No. 26 del 28 de junio, el distrito décimo primero del cantón de Grecia, fue el barrio San Rafael de Guatuso y sus caseríos.
1970	En el gobierno de don José Joaquín Trejos Fernández, en Ley 4541, del 17 de marzo, se le otorgó el título de Villa a la población de San Rafael, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente, en Ley 4574 del 4 de mayo del mismo año, se promulgó el Código Municipal, que en su artículo tercero, le confirió a la villa, la categoría de ciudad, por ser cabecera de cantón. En Ley 4541 del 17 de marzo de 1970, Guatuso se erigió como cantón número quince de la provincia de Alajuela, como cabecera se designó la población San Rafael. En esa oportunidad no se fijaron los distritos de este nuevo cantón. El 9 de agosto de 1970, se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Guatuso, integrado por los regidores propietarios, señores Emigdio Cruz Álvarez, presidente; Antonio Soto Álvarez, vicepresidente, y Carlos Alberto Valverde Vargas. El ejecutivo municipal fue don Juan Rafael Villalobos Rodríguez y la secretaria municipal señorita Dora Solís Cruz. En este año, se erigió la parroquia, dedicada a San Rafael; la cual actualmente es sufragánea de la diócesis de Ciudad Quesada de la provincia eclesiástica de Costa Rica.
1979	En el mes de noviembre de este año, se inauguró el alumbrado público, esto en la administración de don Rodrigo Carazo Odio.
Upala	
9 de agosto de 1970	Se llevó a cabo la primera sesión del Consejo de Upala, integrado por los regidores propietarios, señores Oswaldo Ramos Badilla, Presidente; Tito José Somarribas Larios, Vicepresidente; y Vinicio Rojas Salazar, vocal. El Ejecutivo Municipal fue don Adolfo Rodríguez Solís y la Secretaria Municipal señorita Concepción Figueroa Oreamuno.
Año 1976	La cañería se inauguró en 1976 en el gobierno de don Daniel Oduber

Año	Acontecimiento
	Quirós.
Noviembre de 1978	El alumbrado eléctrico se instaló en noviembre de 1978, en la administración de don Rodrigo Carazo Odio.
Los Chiles	
Ley 4574 del 4 de mayo 1970	Se promulgó el Código Municipal, que en su artículo tercero le confirió a la villa la categoría de ciudad, por ser cabecera del cantón.
E1 11 de agosto de 1970	Se llevó a cabo la primera sesión del Concejo Municipal de Los Chiles, integrado por los regidores propietarios, señores José Luis Jurado Pacheco, presidente, Sebastián Rocha Matus, y Bienvenido Duarte Sequeira. El Ejecutivo Municipal fue don Miguel Ángel Mora Bonilla y el Secretario Municipal, don Marco Juárez Ibarra.
En Ley 4541 del 17 de marzo de 1970	Los Chiles se convirtió en el cantón número catorce de la provincia Alajuela, se designó cabecera a la población del mismo nombre. En esa oportunidad no se fijaron los distritos de este nuevo cantón.

Nota: Para mayor información revisar documento de caracterización, 2014

Fuente: Documentos varios, compilación realizada por Oficina Territorial Guatuso-Upala-Los Chiles, 2013. Análisis de Situación Integral en Salud. Hospital y Área de Salud Upala, 2011-2013

Recursos naturales y ambiente, descripción del clima del territorio y sus variaciones, áreas protegidas, reservas naturales, zonas susceptibles de desastres naturales

Ubicación, límites y extensión

El territorio se encuentra en la parte norte del país, conformado por la totalidad de tres cantones: Guatuso, Upala y Los Chiles; cantones colindantes y delimitados geopolíticamente. A grandes rasgos, el territorio perteneciente a la provincia Alajuela, limita con la provincia Guanacaste y con la República de Nicaragua.

Guatuso, Upala y Los Chiles cuentan con ciudades cabeceras y poblados importantes los cuales son: San Rafael (Guatuso), Upala (Upala) y Los Chiles (Los Chiles). El caso de Upala y Los Chiles es muy particular, ya que ambos cantones limitan al norte con la República de Nicaragua.

A continuación, en el cuadro 3, se presenta la extensión distrital expresada en km² de

cada cantón que conforma el territorio en estudio. Para el caso del cantón Upala su distrito más grande es Aguas Claras con 408.93 km², para el caso de Guatuso es San Rafael con 304.29 km² y para Los Chiles es el distrito Los Chiles con 504.21 km².

Cuadro 3. Extensión de distritos que conforman al territorio Guatuso-Upala-Los Chiles.

Cantón	Distrito	Extensión (km ²)
Upala	Dos Ríos	218.07
	Aguas Claras	408.93
	San José	285.33
	Delicias	98.57
	Yolilla	139.54
	Upala	148.65
	Canalete	106.45
	Bijagua	186.39
	TOTAL	1591,93
Guatuso	Katira	114.40
	Cote	183.94
	Buena Vista	150.97
	San Rafael	304.29
	TOTAL	753.60
Los Chiles	Caño Negro	300.9
	Los Chiles	504.21
	El Amparo	314.38
	San Jorge	213.84
	TOTAL	1333.33
TOTAL TERRITORIAL		3678.86

Fuente: Atlas de Costa Rica (TEC, 2008).

Relieve y pendientes

La zona es considerablemente plana. Según el Atlas de Costa Rica (ITCR, 2008), el territorio Guatuso-Upala-Los Chiles muestra el punto de menor altitud a 40 msnm y el de mayor altitud a 1900 msnm, los puntos más bajos se posicionan en sectores cercanos a la frontera con la República de Nicaragua y el cantón San Carlos, mientras que los más altos se encuentran en Upala mayormente, debido al sistema montañoso de la cordillera de Guanacaste específicamente por los volcanes

Hidrografía

La red fluvial del territorio corresponde a la Vertiente Atlántica (Sub Vertiente Norte) y

las principales cuencas del territorio son: Cuencas Lago Nicaragua y Río San Juan.

Las principales cuencas del territorio son el río Zapote, río Frío, río Pocosol; cuyas aguas llegan indirectamente al Caribe, por medio del río San Juan, estas cuencas presentan características similares a las descritas para los ríos de la Vertiente Atlántica. La abundancia de precipitaciones y la horizontalidad del terreno por donde transita la mayor parte de sus cursos, generan cuencas muy ramificadas. Los ríos, sus afluentes y subafluentes se abren paso con dificultad en medio de llanuras pantanosas cubiertas de una espesa vegetación. También, aquí las aguas se mueven con una lentitud que se agudiza a medida que se aproxima la desembocadura y se producen intercomunicaciones entre las cuencas.

Clima

Para entender de mejor manera el comportamiento climático del territorio se analizan dos aspectos: el primero tomando en cuenta las zonas de vida según la clasificación de Holdridge y el segundo bajo el enfoque de zonas bioclimáticas que forman parte del concepto de grandes paisajes.

Zonas de Vida

La diferencia de altitudes crea en el territorio una multiplicidad de climas que van desde el denominado Bosque Húmedo Tropical hasta el Bosque Pluvial Premontano. El Bosque Húmedo Tropical es el predominante en el territorio cubriendo la mayor parte del cantón Los Chiles, una pequeña parte de Guatuso y Upala. El resto de zonas de vida se encuentran en los cantones Guatuso y Upala principalmente.

Zonas Bioclimáticas

Las zonas bioclimáticas se clasificaron según la altitud del terreno y sus temperaturas registradas. En el territorio Guatuso-Upala-Los Chiles se encontró una altitud mínima de 40 msnm y máxima de 1900 msnm, donde se registran temperaturas promedio de 16°C a 26°C y un nivel de precipitación desde los 3000 mm hasta 4500 mm al año (ITCR, 2008).

Áreas Protegidas y de interés especial

Parques Nacionales



Dentro del territorio Guatuso-Upala-Los Chiles se contabilizan tres Parques Nacionales, con presencia total o parcial en el territorio que son el Parque Nacional Volcán Tenorio, el Parque Nacional Rincón de la Vieja y el Parque Nacional Guanacaste.

Refugios de Vida Silvestre

El Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro se ubica en la sección baja de la cuenca del Río Frío en la provincia de Alajuela; cerca del límite fronterizo con Nicaragua entre las coordenadas geográficas 10° 57' 18'' y 10° 48' 4'' Latitud Norte, 84° 49' 58'' y 84° 42' 23'' Longitud Oeste, entre los cantones de Guatuso (distrito Buena Vista) y Los Chiles (distritos Caño Negro y El Amparo).

El Refugio Caño Negro fue creado por Decreto Ejecutivo N° 15120-MAG el 4 de enero de 1984. Con una extensión de 9.969 hectáreas, el 83% del territorio del refugio (8.274,27 ha) se localiza en el cantón Los Chiles y el porcentaje restante (1.694,73 ha) en el cantón Guatuso.

Zonas Protectoras

La Zona Protectora Miravalles está ubicada en la parte norte de Costa Rica. Se crea mediante el Decreto Ejecutivo No. 5836-A del 16 de marzo de 1976.

Áreas de Interés Especial

Dentro del territorio también existen otras iniciativas de gestión territorial destinadas a la conservación y protección de los recursos naturales que no se encuentran bajo la figura legal de protección de áreas silvestres protegidas y que sin embargo son importantes de mencionar:

Corredor Biológico

El Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo se crea mediante el Decreto Ejecutivo No. 22962 Mirenem, del 15 de febrero de 1994.

Comprende toda la franja fronteriza desde el río Las Haciendas en Upala, hasta el río Sarapiquí, en una franja con un ancho de 2 kilómetros, entre los cantones Upala, Los Chiles, San Carlos y el distrito dos La Virgen del cantón Sarapiquí. Tiene una extensión



de 38.954 hectáreas.

El Corredor Biológico Ruta Los Malekus tiene su origen en memoria a la cultura aborígen Malekus o Guatuzos, a los muertos y torturados: quiénes instalados en la ribera del Lago Cocibolca (Lago de Nicaragua), tuvieron que subir por el Río Frío hasta su habitación actual, debido a la persecución, opresión y explotación de que era objeto su gente por los huleros y otros.

Asentamientos campesinos Inder

La formación de asentamientos campesinos Inder, comprende el conjunto de procesos necesarios para asentar familias en tierras adquiridas (por el Estado) y proveerlas de un instrumento legal que respalde la posesión de la tierra y faculte al beneficiario para su provecho (Inder, 2013).

Los asentamientos campesinos se concentran en los tres cantones del territorio: Guatuso, Upala y Los Chiles. En Guatuso la extensión de los asentamientos es de 102.721.623,92 has y beneficia a 2343 familias; para Upala es de 155.468.649,95 has y beneficia a 2924 familias; y para Los Chiles es de 83.545.929,19 has y beneficia a 1993 familias. Para un área total territorial de 341.736.203.06 has y un total de 7260 familias beneficiadas.

Territorios Indígenas

De acuerdo con el Perfil de los Pueblos Indígenas de Costa Rica (Guevara y Vargas, 2000), el Decreto N°13 de 1939, declaró propiedad exclusiva e inalienable de los indígenas los territorios habitados por ellos. Este decreto encontró contenido administrativo con la creación de la Junta Protectora de las Razas Aborígenes en 1945. Más adelante, en 1961 se creó el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), que asumió la administración de las reservas.

Dentro del Territorio de estudio se encuentra establecido un territorio indígena, reconocido en el cantón Guatuso, los Maleku. Sin embargo existen otros grupos indígenas pero estos no poseen ubicación o territorio permanente como si lo tienen los Maleku en



Guatuso.

Zonas de Riesgo Natural

Debido a las características físicas y climáticas, esta región presenta un alto riesgo de erosión e inundación que origina la presencia potencial de eventos de gran magnitud. Esta vulnerabilidad es la razón por la cual los cantones que conforman el territorio de estudio han sido declarados en estado de emergencia en varias ocasiones por la CNE.

Los problemas de deslizamientos e inundación se presentan con frecuencia en las zonas bajas colindantes con los ríos del área, los cuales presentan en su mayoría un lento movimiento por ser zonas muy llanas (MAG, 2010).

Las inundaciones y los deslizamientos provocados por los eventos de gran magnitud afectan directamente a las comunidades que tienen que ser evacuadas con frecuencia, lo que provoca pérdidas económicas considerables, el deterioro acelerado de los recursos naturales y las vías de comunicación. Esto impide un desarrollo rural integral acorde con las características propias de la región.

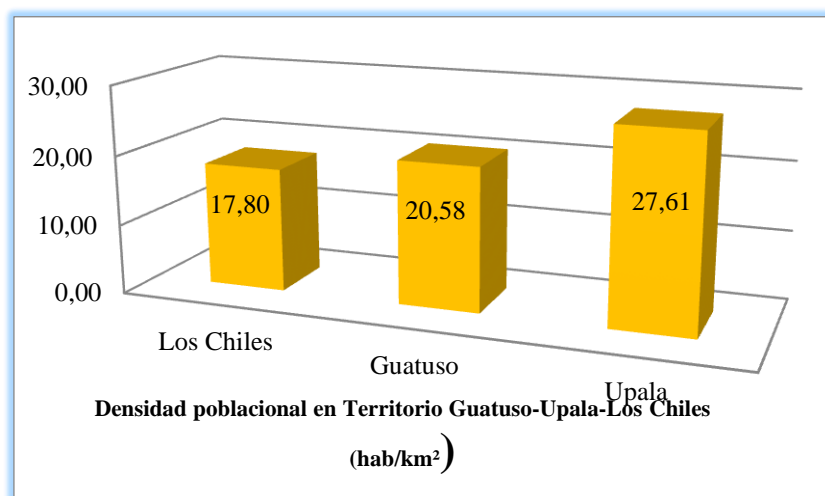
Características de la población

Población actual

La conformación poblacional de los cantones Guatuso, Upala, Los Chiles, denominado Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles suma un total de 83196 habitantes, 42032 hombres y 41134 mujeres, para una diferencia de 868 hombres más que mujeres. La distribución de la población por rangos de edad se divide en cuatro grandes grupos: la niñez, los jóvenes, los adultos y las personas de la tercera edad.

La densidad poblacional en los cantones del territorio es baja, no supera el 30% en ninguno, Upala posee mayor densidad poblacional, dato que tiene asidero en ser el cantón con mayor cantidad de población urbana, misma situación se desarrolla a la inversa en el cantón Guatuso.



Grafico1. Densidad poblacional del Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles

Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

La densidad poblacional total del Territorio es de 22,6 habitantes por km cuadrado. El rango de edad de habitantes con mayor cantidad de personas es el de jóvenes de 13 a 35 años de edad, con 41% de la población.

Población económicamente activa

La población económicamente activa en el Territorio representa porcentajes que se refieren a las personas que tienen edad para laborar bajo los marcos normativa y comparativamente, entre cantones sus PEAs son equivalentes con las poblaciones cantonales respectivas.

El siguiente cuadro muestra el absoluto de la cantidad de población bajo esta categoría, el dato a la par, muestra la relación de la PEA frente a la creación de empleo formal, esta información es planteada desde los datos de asegurados de la CCSS, por eso el carácter de la formalidad del empleo. Si la cifra establecida de absorción de la PEA es positiva, indica que existió suficiente creación de empleo formal frente al tamaño poblacional de la PEA. El dato negativo se comporta a la inversa.

Guatuso y Upala según los datos del OdD, han tenido capacidad de absorción de la PEA para el 2011, caso contrario del cantón Los Chiles.

Cuadro 4. Población económicamente activa y absorción laboral.

Cantón	PEA	Absorción PEA
Los Chiles	7734	-0,0466494
Guatuso	5090	0,2784845
Upala	13672	0,0911597

Fuente: OdD-UCR, 2011

El Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles pertenece a la parte norte del país, se encuentra en una zona de predominancia rural, por lo tanto, se va a entender que la dinámica social y económica es propia de las condiciones de ruralidad. A su vez, el proceso de identificación rural y urbano, permite un mejor ejercicio de la política pública. El Inder por su naturaleza y funciones presta atención a este tema.

Dinámica poblacional

Las cifras poblacionales comparativas en once años de tiempo transcurrido entre un censo y otro, entregan una tendencia de crecimiento positivo con un aumento significativo en la población de los tres cantones. Considerando valores absolutos, la tendencia es de un crecimiento similar entre los cantones, porcentualmente las diferencias son mínimas, no obstante, en valores relativos, considerando las diferencias de población y el crecimiento en relación al aporte al total de la sumatoria de los tres cantones del Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles, se encuentran diferencias.

El cantón Upala tiene el mayor registro de crecimiento en los años transcurridos entre los censos, con más de 6 mil habitantes, un crecimiento de 17%, mientras que el cantón Guatuso tiene un crecimiento alrededor de las 2 mil personas para un 19%. Los Chiles, con 4 mil personas más, creció un 20%.

Población y educación



Los años de escolaridad en la población del territorio Guatuso-Upala-Los Chiles varían en cantidad de tiempos de estudio y según el sector de la población al que se pertenece en relación con la edad.

En términos cantonales, no existen mayores variaciones entre cantones en el cruce de los rangos etarios y los años de estudio, las variaciones entre jóvenes y adultos no superan los diez puntos porcentuales. Para los adultos mayores hay fuertes variaciones entre los rangos de 0 y 6 años de estudio y 7 y 12 años de estudio. Significando que la población adulta mayor con estudios entre 13 y 20 años es mínima.

La información muestra una similar tendencia entre los cantones, en los años de estudio y el segmento de la población mayor de edad con años de estudio. Esta tendencia está marcada por una alta población de todos los rangos, situados entre 0 y 6 años de estudio, para el caso de Upala, los jóvenes que tienen entre cero y seis años de estudio son el 48%, los adultos son 76 % y los adultos mayores son el 92%. Los Chiles, población con estudios de 0 a 6 años, jóvenes 42%, adultos 74%, adultos mayores 55%. Guatuso, población con estudios entre 0 y 6 años, 41% jóvenes, 76 % adultos y 77% adultos mayores.

La población con mayores años de estudio en cada cantón disminuye proporcionalmente con la cantidad de años de los habitantes, en Upala los adultos con esta cualidad son el 16%, en Los Chiles son el 25 % y en Guatuso son el 19% para el sector de estudios entre 7 y 12 años. La población adulta (36-64) con estudios de más de 13 años son solamente el 8% en Upala, un 1% en Los Chiles y un 5% en Guatuso.

En la población de los adultos mayores la disminución de los años de estudio se reduce significativamente, demostrando que las generaciones más recientes han empeñado mayor cantidad de años al estudio.

Desarrollo Social



El Índice de Desarrollo Social es elaborado por Mideplan y se elabora con indicadores económicos, de educación, salud, participación electoral, entre otros, y sirve para la distribución de presupuestos para los gobiernos locales o para ejecutar proyectos o programas específicos en busca de lograr mejorar el nivel de vida de las personas en determinada zona.

El Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles se constituye de tres cantones que pertenecen dentro el esquema de regionalización del Mideplan, a la Región Huetar Norte (RHN), dentro de los mecanismos de valoración del Ministerio, hay una forma de distribución a partir de los resultados de medición de los distritos.

Indicadores de salud

Los siguientes datos refieren al marco general de las condiciones de salud de los habitantes de los cantones del territorio Guatuso-Upala-Los Chiles.

Por concepto de Tasa de Natalidad la cantidad de nacimientos por cada mil habitantes presenta una diferencia absoluta de una persona más por cantón, partiendo de 18 nacidos por cada mil en Los Chiles, 19 por cada mil en Guatuso y 20 por cada mil en Upala, demostrando alguna relación con el crecimiento poblacional en el Territorio.

La tasa de mortalidad en los tres cantones no supera las dos muertes por cada mil habitantes, incluso el cantón Los Chiles no llega a las 2 muertes por cada dos mil, su cifra es de 0.22 por cada mil, Guatuso tiene la cifra más alta con 1.4 muertes por cada mil habitantes, además Upala tiene una muerte por cada mil, la relación total del Territorio es de menos de 3 muertes por cada mil habitantes.

Aspectos productivos

Medios de vida productivos predominantes

El siguiente cuadro se muestra la información de las principales actividades económicas de los distritos del territorio.



Cuadro 5. Medios productivos del Territorio

Cantón Guatuso	Actividad principal cantón Guatuso
San Rafael	Ganadería doble propósito, cría, raíces y tubérculos, arroz, frijol, piña, plátano, cacao, raicilla, pimienta, maíz y ayote.
Buena Vista	Ganadería doble propósito, cría, raíces y tubérculos, arroz, frijol y plátano.
Cote	Ganadería doble propósito, cría, engorde, raíces y tubérculos.
Katira	Ganadería doble propósito, raíces y tubérculos, piña, cacao, palmito, pimienta, raicilla, maracuyá, cítricos, plátano, camote, ayote, sandía, granos básicos, Turismo.
Cantón Los Chiles	Actividades principales de Los Chiles
Caño Negro	Turismo, granos básicos (arroz y frijol), ganadería, forestal,
San Jorge	Ganadería, raíces y tubérculos, granos básicos
El Amparo	Granos básicos (arroz y frijol), raíces y tubérculos, caña azúcar, Forestal, cítricos, piña.
Los Chiles	Turismo, granos básicos (arroz y frijol), raíces y tubérculos, Ganadería, piña.
Cantón Upala	Actividades principales cantón Upala
Upala	<p>Empresas agrícolas dedicadas al cultivo de piña y naranja para la exportación hacia el mercado norteamericano y al mercado europeo. En la actualidad se encuentran sembradas más de 1400 hectáreas con los mencionados productos. También, se conoce de la existencia de otras empresas dedicadas al cultivo de palma (“palmiteras”) y proyectos a gran escala para retomar lo que antes fue una gran fuente de ingresos económicos para la región: el cultivo del cacao.</p> <p>Otro importante tracto de la fuerza laboral del cantón Upala se desempeña en el pequeño comercio y en instituciones públicas, a saber: supermercados, tiendas, bancos, cooperativas, CCSS, ministerios, etc).</p> <p>Principales productos: arroz, frijol, maíz, yuca, ganado de carne, reforestación.</p>
Canalete	<p>Desarrollo de proyectos hidroeléctricos para generar más de 80 megavatios para abastecer parte del territorio nacional, así como para la venta de energía eléctrica a países vecinos. El proyecto hidroeléctrico en mención es llamado El Higuerón, es otra fuente de empleo que ha venido a disminuir la tasa de desempleo principalmente en el distrito Canalete.</p> <p>Principales productos: ganadería de carne, ganadería doble propósito, forestales, tiquizque, yuca, piña, plátano, mamón chino.</p>
Yolillal	<i>Cultivo de piña</i> : es el principal producto agrícola dentro de la economía del cantón con producción ininterrumpida durante el transcurso del año, con cosechas trimestrales. En la actualidad las principales compañías dedicadas a su cultivo son la <i>Compañía Agrícola BC</i> y la <i>Empresa Agrícola BCL</i> . Sus

	<p>productos tienen como destino final los mercados norteamericanos y europeos con muy poca cantidad de frutas y néctares para el consumo nacional. Se calcula que se encuentran sembradas más de 800 hectáreas, convirtiendo al cantón en el principal productor de la zona norte.</p> <p>Principales productos: ganadería carne, ganadería doble propósito, piña, yuca, plátano, cacao.</p>
San José	<p>En los sectores de Santa Adela y Los Cartagos la producción es dedicada al ganado de “doble propósito”, llamado así porque se rescatan productos para la industria de la carne y para la lechería.</p> <p>Principales productos: ganadería de carne, arroz, maíz, frijol, maracuyá, cacao</p>
Delicias	<p>Principales productos: ganadería carne, arroz, frijoles, maíz, cacao.</p>
Dos Ríos	<p>Naranja: la transnacional <i>Interfruit. Inc</i> ha acaparado grandes extensiones de terreno que antes era dedicado al cultivo de arroz, frijol y cacao en los sectores de Canalete y San José de Upala. Así como se mencionó en el caso de la piña, la mayor parte de los productos obtenidos son procesados y enviados al mercado europeo obteniendo dividendos que han hecho de la misma una floreciente actividad con un auge tal que se ha extendido hasta terrenos colindantes con el cantón de La Cruz de Guanacaste los poblados de Brasilia y Santa Cecilia. Según cálculos un poco desactualizados (año 2004) la extensión de los terrenos destinados al cultivo de naranja ronda las 600 hectáreas.</p> <p>Principales productos: ganadería leche, tiquizque, yuca, maíz, frijol, plátano, frutales, cítricos.</p>
Bijagua	<p>Proyecto Hidroeléctrico de Bijagua.</p> <p>Grandes extensiones de terrenos son dedicados a la ganadería para la lechería dadas las condiciones climáticas favorables que se presentan en esas zonas.</p> <p>La mayor parte de los productores locales venden la leche a la Cooperativa Dos Pinos. Sin embargo, una minoría se dedica a la producción de leche y sus derivados para consumo local.</p> <p>Principales productos: ganadería de leche, ganadería doble propósito, ganadería de carne, tomate, pepino, chile dulce, frutales.</p>
Aguas Claras	<p>Desarrollo de proyectos hidroeléctricos como Los Negros, es otra fuente de empleo que ha venido a disminuir la tasa de desempleo.</p> <p>En un pasado reciente se cultivó con gran éxito la macadamia en el sector de Guacalito de Aguas Claras. Sin embargo, por aspectos técnicos la empresa que se dedicaba a eso decidió emigrar y las tierras se convirtieron en terrenos cultivables con productos para consumo de las propias familias.</p> <p>Grandes extensiones de terrenos son dedicados a ganado lechero dadas las condiciones climáticas favorables que se presentan en esas zonas. La mayor</p>



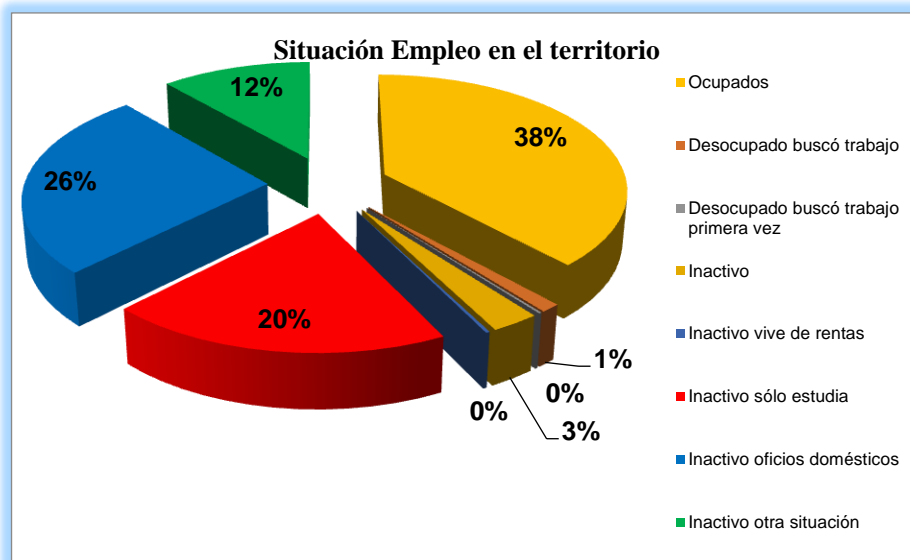
parte de los productores locales venden la leche a la Cooperativa Dos Pinos. Sin embargo, una minoría se dedica a la producción de leche y sus derivados para consumo local.
Principales productos: ganadería de leche, ganadería de doble propósito, chile dulce, pepino, tomate, tiquizque.

Fuente: Ministerio de Agricultura ASA-Upala.

Tasa de ocupación

El dato compilado de todos los distritos que conforman el territorio Guatuso-Upala-Los Chiles arroja como dato que el 38% de la población se encuentra ocupada, el resto de la población se encuentra en situaciones diversas, por ejemplo inactividad por temas de estudio y oficios domésticos, como las principales. A la vez, haciendo lecturas por la división por sexo, la tasa de ocupación en hombres es más elevada, mientras tanto el rubro de oficios domésticos se configura mayoritariamente por mujeres. Según la información del último Censo Nacional son 792 las personas en el Territorio que se encuentran en búsqueda de empleo, sea por primera vez o buscan volver a ocuparse.

Grafico 2. Situación del empleo a nivel territorial.



Fuente: INEC
X Censo
Nacional de
Población y

VI de Vivienda 2011.

Evolución de los medios de vida productivos

El turismo es un sector que ha sido explotado en el territorio. Sin embargo, esta explotación no ha sido la mejor ni la más adecuada, a pesar de que existen una gran cantidad de atractivos en la zona, sobre todo en las zonas protegidas.

A pesar de que las mayores actividades económicas de casi todos los distritos del territorio se enfocan en actividades agropecuarias, existen varias MIPYMEs en el territorio para sectores variados. Según datos del Ministerio de Economía, en el territorio existen alrededor de 383 MIPYMEs registrados en esta zona del país.

Una forma de medición de la actividad económica parte de la lectura de la cantidad de pequeñas y medianas empresas presentes en los cantones del territorio, es posible establecer partiendo del cuadro anterior, la gran variedad de empresas en la zona, con un evidente posicionamiento de aquellas empresas de actividades propias de los territorios rurales del país. La diferencia entre los cantones es de considerar en el caso de Upala donde supera las 150 MIPYMEs, Los Chiles y Guatuso se encuentran ligeramente igualados en cantidad con 117 y 115, respectivamente.

Infraestructura básica de apoyo a la población y a la producción

Estado de viviendas

A nivel nacional, dos tercios de las viviendas del país fueron consideradas en buen estado (63,7%). Además, las viviendas en mal estado han disminuido 2% con respecto a los resultados del año 2000. Esta disminución significó aumento directo para las viviendas en estado regular (INEC, 2011).

La tendencia nacional descrita anteriormente se mantiene para los tres cantones del Territorio, un porcentaje ligeramente mayoritario en los tres cantones se considera en buen estado, los tres cantones superan el 40% en este rubro.



Las viviendas en estado regular representan el otro gran segmento de la división, con porcentajes muy similares, la mayor brecha se presenta en Guatuso, 6% de diferencia a favor del estado considerado como bueno.

Infraestructura de educación superior pública y privada en el Territorio

Respecto a la presencia de instituciones de educación superior, se encuentra en el territorio una desigual presencia de instituciones de este tipo. A la vez, un faltante en la presencia de los órganos de educación superior más grandes del país.

Con respecto al cantón Guatuso, no existe ninguna entidad o institución pública o privada de educación superior. En Los Chiles existe presencia solamente de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) en cuanto a públicas y ninguna privada. En el cantón de Upala se encuentra la UNED y una privada, la Universidad San Isidro Labrador con una sede en el cantón.

En referencia a otras instituciones de formación educativa se encuentra el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), en el cantón de Upala y un Centro de Atención Integral para la Persona Adulta con Discapacidad (Caipad).

Centros de Salud

Guatuso no cuenta con un hospital y cuenta únicamente con cuatro Ebais para su población, lo cual significa 3877 habitantes por cada unidad de atención. Upala y Los Chiles cuentan con hospital y con distintos Ebais; no obstante la relación habitante por Ebais en Los Chiles (5 de estas unidades) es de 4747 habitantes por cada uno. En el caso de Upala son once Ebais en el cantón, para una cifra de 3996 habitantes por cada uno.

Estructuras socio-políticas



El Territorio cuenta con una amplia presencia de instituciones públicas y organizaciones enfocadas a diferentes áreas de acción y de tipos de organización. Además, sus municipalidades se encuentran adscritas a alguna federación que las organiza con otras municipalidades del país, específicamente con otras municipalidades con cercanía geográfica.

Organizaciones locales

El siguiente cuadro muestra los tipos de organizaciones y sus áreas de acción principales dentro del territorio, además de la cantidad de asociaciones dentro de esos parámetros.

Cuadro 6. Organizaciones comunales-locales del Territorio

Guatuso			
Por tipo de organización de actores de la sociedad civil	Área de acción	Número de organizaciones inventariadas	Número de personas que participan
Adulto Mayor	Cantonal	1	662
Agroindustria	Cantonal	1	59
Ambiente	Cantonal	12	3957
Cultura	Cantonal	1	50
Deporte	Cantonal	8	76
Desarrollo Comunal	Cantonal	53	1819
Educación	Cantonal	63	588
Etnia	Local	2	12
Financiero	Cantonal	1	3800
Mujer	Cantonal	14	102
Producción	Local	3	20
Religioso	Local y Cantonal	34	449
Salud	Local	2	10
Social	Local y Cantonal	11	535
Turismo	Cantonal	3	113
Los Chiles			
Adulto Mayor	Cantonal	3	
Agroindustria	Cantonal	15	
Ambiente	Cantonal	15	
Cultura	Cantonal	1	
Deporte	Cantonal	2	
Desarrollo Comunal	Cantonal	47	
Educación	Cantonal	67	
Etnia	Local	2	



Financiero	Cantonal	1	
Mujer	Cantonal	21	
Producción	Local	14	
Religioso	Local y Cantonal	8	
Salud	Local	7	22784
Social	Local y Cantonal	3	
Turismo	Cantonal	26	
Discapacidad	Cantonal	2	
Forestal	Cantonal	4	
Upala			
Adulto Mayor	Cantonal	2	2000
Agroindustria	Cantonal	2	100
Ambiente	Cantonal	44	
Cultura	Nacional, Cantonal, Local	11	300
Deporte	Cantonal	6	60
Desarrollo Comunal	Local	78	1560
Educación	Cantonal	10	100
Empresarial	Local	30	300
Juventud	Regional, Cantonal	5	300
Mujer	Cantonal, Local	11	220
Producción	Local	38	300
Religioso	Local y Cantonal	46	700
Salud	Local	12	120
Social	Local y Cantonal	78	1560
Turismo	Cantonal	45	360

Fuente: Inventario de actores de la sociedad civil del territorio.

Otra fuente de organización dentro del territorio son instancias de segunda base, donde se conglomeran dos o más organizaciones del mismo tipo y/o de la misma área de acción. El siguiente cuadro muestra estos mecanismos de articulación presentes en el territorio.

Cuadro 7. Mecanismos de articulación del Territorio

Guatuso			
Nombre del espacio de articulación	Tipo de articulación que se realiza	Instituciones que participan	Actividades, proyectos y programas actualmente en ejecución
CCCI		Inder, MAG, CNP, Municipalidad, MSP, IMAS, CNP, Banco Popular	Coordinando con Mideplan el Plan Anual de Trabajo
Comité Municipal Cruz Roja		Inder, MAG, CNP, Municipalidad,	



		MSP, IMAS, CNP, Banco Popular	
Los Chiles			
CCI	Desarrollo de proyectos a nivel comunal	Inder, MAG, CNP, Municipalidad, MSP, IMAS, CNP, Banco Popular	Coordinando con Mideplan y diferentes instituciones el Plan Anual de Trabajo
Cosel Los Chiles	Apoyo a proyectos en conjunto a nivel del cantón	CNP, Inder, MAG	Reuniones mensuales para la coordinación de proyectos del cantón
Comité Cruz Roja	Aporte con vehículos y combustible para la realización de labores de limpieza y situaciones de emergencia	MAG, CNP, Inder, Asociación de Desarrollo, Guardia Civil, Colegio Santa Rosa y Cruz Roja	Reuniones mensuales para la coordinación de proyectos de limpieza de criaderos de zancudos, recolección de basura
Upala			
CCCI		Inder, MAG, CNP, Municipalidad, MSP, IMAS, Banco Popular	Coordinando con Mideplán el plan anual de trabajo
Comité Municipal Cruz Roja		Inder, MAG, CNP, Municipalidad, MSP, IMAS, Banco Popular	

Fuente: Inder, 2014.

Presencia del Estado y sus mecanismos

La presencia de las instituciones del Estado en el territorio es amplia. Sin embargo, muchas de ellas no ofrecen todos los servicios y en otros casos, lo que existe es una oficina donde determinado día de la semana se desplazan funcionarios de la Institución a la zona para atención de los usuarios.

En el cuadro 8 se presenta un listado de las instituciones que tienen presencia en cada cantón que conforman el territorio.

Cuadro 8. Inventario de instituciones públicas en el territorio



Guatuso	
Institución	Función/Aporte
Ministerio de Seguridad Pública	Seguridad comunitaria, el policía en su casa (programa tv), capacitación a jóvenes de la zona sobre drogas, abuso, entre otros.
Ministerio de Salud	Servicios sanitarios para personas de escasos recursos / ASIS: Análisis de Situación Integral en la Salud. / Plan Moverte: Actividad física.
Ministerio de Educación Pública	Supervisar la gestión administrativa de los centros educativos (un colegio, 31 escuelas y un Cindea).
Banco Nacional de Costa Rica	Banca para el Desarrollo, BN Mujer, Producto de captación, pensiones, seguros.
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Banca para el Desarrollo: direccionado a Ciudad Quesada, crédito personal, capacitaciones.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Extensión agropecuaria, apoyo programa granos básicos, apoyo proyecto tilapia, ideas productivas, fincas integrales, proyecto cacao.
Consejo Nacional de la Producción	Programa PAI, Aprosila (Asociación de Productores de Tilapia de Llano Bonito).
Instituto Mixto de Ayuda Social	Servicios básicos, Avancemos, mejoramiento de vivienda, ideas productivas, formación humana con el Inamu, capacitación, procesos socioeducativos, infraestructura comunal, fideicomiso, manos a la obra.
Tribunales de Justicia (Juzgado Contravencional)	Resolución de diferentes tipos de conflictos.
Tribunales de Justicia (Ministerio Público y Fiscalía)	Seguimiento causas penales.
Tribunales de Justicia (Defensa Pública Guatuso)	Proyección a nivel de instituciones educativas y comunidad indígena sobre los derechos públicos en asuntos penales, violencia doméstica, pensiones alimentarias.
Tribunal Supremo de Elecciones	Administración electoral, registro civil, jurisdiccional, formación en democracia.
Correos de Costa Rica	Gobierno digital y mensajería.
Ministerio de Educación (Liceo Katira)	Educación.
Ministerio de Salud (Oficina Local Cen-Cinai Guatuso)	Programa de atención y aprendizaje infantil y comida, Programa entrega de leche a comunidades y distribución DAF.
Área Salud Caja Costarricense Seguro Social Guatuso	Actividades y promoción de la salud.
Instituto Costarricense de Electricidad	Extensión de redes y cableado eléctrico.
Sistema Nacional de	Presentaciones en el cantón y fuera de él.



Educación Musical Sinem	
Los Chiles	
Institución	función/aporte
Banco Nacional de Costa Rica	Banca para el Desarrollo, BN Mujer, Producto de captación, pensiones, seguros.
Correos de Costa Rica	Gobierno digital y mensajería.
Cruz Roja	Atención de desastres naturales y accidentes de todo tipo.
Hospital	Atención de personas ya sea por enfermedad o accidentes de todo tipo.
IMAS	Servicios básicos, Avancemos, mejoramiento de vivienda, ideas productivas, formación humana con el Inamu, capacitación, procesos socioeducativos, infraestructura comunal, fideicomiso, manos a la obra.
Ministerio de Justicia	Resolución de diferentes tipos de conflictos.
MAG	Extensión agropecuaria, apoyo programa granos básicos, apoyo proyecto tilapia, ideas productivas, fincas integrales, proyecto cacao.
Ministerio de Gobernación	Seguridad comunitaria, el policía en su casa (programa tv), capacitación a jóvenes de la zona sobre drogas, abuso, entre otros.
Ministerio de Salud	Programa de atención y aprendizaje infantil y comida, Programa entrega de leche a comunidades y distribución DAF, Servicios sanitarios para personas de escasos recursos / ASIS: Análisis de Situación Integral en Salud. / Plan Movete: Actividad física.
CCSS	Atención de personas ya sea por enfermedad o accidentes de todo tipo.
PANI	Atención de niños con problemas familiares.
AyA	Servicio de agua potable, mantenimiento de red de tuberías.
Tribunal Supremo de Elecciones (Registro Civil Los Chiles)	Administración electoral, Registro Civil, jurisdiccional, formación en democracia.
Dinadeco	Coordinación con Asociaciones de Desarrollo Comunal.
Inder	Desarrollo Rural con enfoque territorial.
Senasa	Normas de salud e higiene animal.
INA	Capacitación.
Ministerio de Seguridad Pública	Seguridad comunitaria, el policía en su casa (programa tv), capacitación a jóvenes de la zona sobre drogas, abuso, entre otros.
Consulado de Nicaragua	Gestión de trámites con inmigrantes.
Poder Judicial (OIJ) Los Chiles	Resolución de diferentes tipos de conflictos.
Minae	Conservación áreas de patrimonio del estado.
ICE	Extensión de redes y cableado eléctrico.
Iglesia Católica	Evangelizar.



INTA	Encargado de la reproducción y experimentación con semillas.
Ministerio de Educación Pública	Supervisar la gestión administrativa de los centros educativos.
Ministerio de Hacienda (Aduana)	Control de entradas y salidas del país.
Ministerio de Salud (Cen-Cinai)	Programa de atención y aprendizaje infantil y comida, Programa entrega de leche a comunidades y distribución DAF.
Poder Judicial (Juzgado Contravencional)	Resolución de diferentes tipos de conflictos.
Upala	
Institución	Función/Aporte
Ministerio de Seguridad Pública	Seguridad comunitaria, el policía en su casa (programa tv), capacitación a jóvenes de la zona sobre drogas, abuso, entre otros.
Ministerio de Salud	Servicios sanitarios para personas de escasos recursos. / ASIS: Análisis de situación integral en la salud. / Plan Moverte: Actividad física.
Ministerio de Educación Pública	Supervisar la gestión administrativa de los centros educativos (un colegio, 31 escuelas y un Cindea).
Banco Nacional de Costa Rica	Banca para el Desarrollo, BN Mujer, producto de captación, pensiones, seguros.
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Banca para el Desarrollo: direccionado a Ciudad Quesada, crédito personal, capacitaciones.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Extensión agropecuaria, apoyo programa granos básicos, apoyo proyecto tilapia, ideas productivas, fincas integrales, proyecto cacao.
Consejo Nacional de la Producción	Programa PAI, Aprosila (Asociación de Productores de Tilapia de Llano Bonito).
Instituto Mixto de Ayuda Social	Servicios básicos, Avancemos, mejoramiento de vivienda, ideas productivas, formación humana con el Inamu, capacitación, procesos socioeducativos, infraestructura comunal, fideicomiso, manos a la obra.
Tribunales de Justicia	Resolución de diferentes tipos de conflictos.
Tribunal Supremo de Elecciones	Administración electoral, registro civil, jurisdiccional, formación en democracia.
Ministerio de Educación Pública	Educación.
Caja Costarricense de Seguro Social	Actividades y promoción de la salud.
Instituto Costarricense de Electricidad	Extensión de redes y cableado eléctrico.

Fuente: Caracterización del Territorio. Inder, 2014.



Gestión de Gobiernos locales y mecanismos de articulación municipal

En el ranking de la Contraloría General de la República se establecen distintas temáticas de análisis, con un índice de cero a cien. Los cantones del Territorio presentan puntos de mayor desarrollo y otros de rezago, demostrando un desequilibrio entre las temáticas medidas cantón por cantón, y se encuentran las siguientes observaciones.

Upala: Los puntos más altos se encuentran en la temática de Gestión de Servicios Económicos y en Gestión y Desarrollo Municipal que poseen entre 50 y 60 puntos, superando los 40 puntos está Gestión de Desarrollo Ambiental, el rubro de Gestión de Servicios Sociales se encuentra por encima de los 20 puntos y alrededor de 15 puntos el de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, siendo este el rubro más bajo.

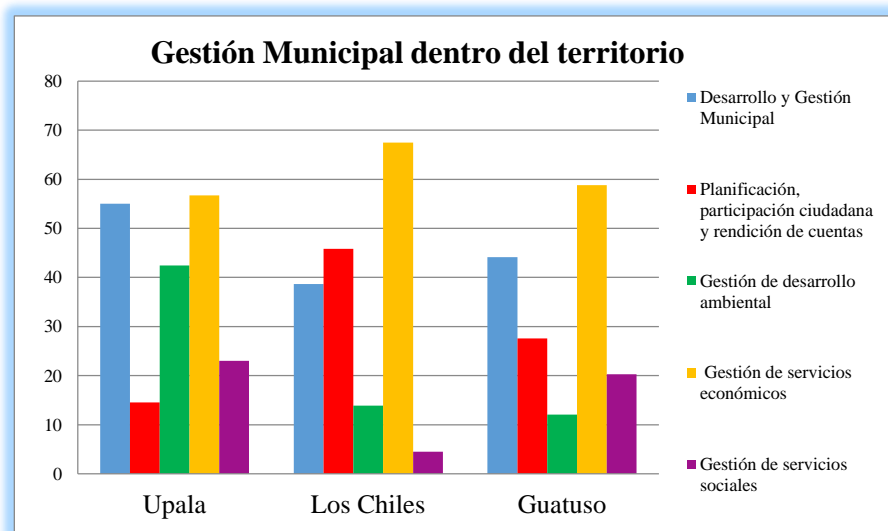
Los Chiles: con casi 70 puntos el rubro más alto es de Gestión de Servicios Económicos, el siguiente es el de Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, alrededor de 45 puntos, Gestión de Desarrollo Ambiental cae a 15 puntos, y alrededor de 5 puntos de 100, la Gestión de Servicios Sociales.

Guatuso: el rubro más alto apenas por debajo de los 60 puntos está la Gestión de Servicios Económicos, Desarrollo y Gestión Municipal superando los 40 puntos, Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas por debajo de los 30 puntos y Gestión de Servicios Sociales con 20 puntos de 100.

A nivel comparativo no existe ningún patrón que se logre identificar en los tres cantones, poca similitud en orden de los rubros exceptuando el de Gestión de Servicios Económicos, siempre en el primer lugar. La mayoría de los rubros no llegan a los 50 puntos y hay picos a la baja de preocupación, inferiores a los 20 puntos.

Grafico 3. Gestión municipal en el Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles





Fuente: INEC X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011.

Las tres municipalidades pertenecen a la Unión Nacional de Gobiernos Locales y a su vez, forman parte de la Federación de Gobiernos Locales Costarricenses Fronterizos con Nicaragua.

Plan de Desarrollo Rural Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles 2015-2020

VIII. Visión, Misión y Valores del Territorio

El siguiente apartado se realiza con base en el Plan Estratégico Integral del Territorio Norte-Norte de Costa Rica y se validó en una de las sesiones del Comité Directivo.

Visión

El Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles conocido como Norte-Norte de Costa Rica, es un territorio sostenible, armónico con la naturaleza y equilibrado social y económicamente.

Misión

Utilizar de manera sostenible, en armonía con la naturaleza y en forma equilibrada social y económicamente para sus comunidades, los recursos naturales y fronterizos de su territorio, en especial: aquellos de tipo agropecuario, agroindustrial, turísticos, aduanal, migratorio y de comercio internacional que aporten a su desarrollo y al progreso de Costa Rica, a fin de mejorar continuamente la calidad de vida de sus habitantes.

Los Valores

- Sostenibilidad agroproductiva y pecuaria.
- Promoción de oportunidades laborales.
- Promoción del fortalecimiento de las capacidades humanas.
- Respeto a las diferencias, diversidad y multiculturalidad.
- Capacidad y eficiencia institucional.
- Participación ciudadana y empoderamiento.
- Atención a las vulnerabilidades ambientales, sociales y culturales, lo que incluye atención a las condiciones de pobreza.
- Desarrollo humano local.
- Equidad de género.
- Igualdad de derechos y oportunidades.
- Organización.
- Armonía con la naturaleza.
- Justicia.
- Solidaridad.
- Eficiencia.
- Eficacia.



- Atención a las condiciones de pobreza.
- Respeto a los derechos humanos.
- Acceso a la información y a la toma de decisiones.
- Fomento de los liderazgos no sexistas e incluyentes.
- Transparencia y rendición de cuentas.

IX. Resultados del diagnóstico por dimensión



En el presente apartado se incorporan los resultados emanados de los talleres con los representantes de instituciones y la sociedad civil realizados desde el 2014, en los distritos de cada uno de los cantones que abarcan dicho territorio. Para completar el trabajo la información suministrada se agrupó tal como se trabajó en los talleres en las dimensiones político institucional, infraestructura, social, cultural y ambiental, con el propósito de ordenar la información y completar el análisis para cada una de las dimensiones y áreas que afectan o potencian el territorio.

Dimensión ambiental

Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
<p>Manejo de los recursos naturales</p>	<p>La explotación de la hidrografía del Territorio y de sus suelos cultivables, la primera a razón de la producción hidroeléctrica por medio de embalses (represas), existiendo una disminución del caudal de los ríos. Respecto a suelos cultivables, hay grandes problemas de contaminación derivada de las acciones del cultivo de la piña en gran cantidad de hectáreas. No hay o no existe una adecuada aplicación de la Ley de Monocultivos.</p>	<p>Generar una sensibilidad por medio de una educación ambiental para el manejo de los recursos naturales que se encuentran en el territorio. En materia energética se requiere establecer una divulgación del impacto generado por las empresas nacionales y transnacionales sobre las fuentes de energía. Campañas en torno al manejo de los desechos sólidos, reciclaje, formación a la juventud en centros educativos en materia ambiental, todo con el fin de evitar la contaminación de los ríos por parte de las empresas, productores y población en general. (Minae-ADIS) En conjunto con la sensibilidad ambiental se propone realizar limpiezas en ríos y quebradas, recolección de basura “no tradicional”, reforestar las cuencas hidrográficas con especies nativas del territorio y árboles frutales (cacao, café), además incluir mensajes en recibos de agua. Involucrar a los habitantes con la creación de comisiones para dar seguimiento a la ejecución de obras de restauración y conservación del ambiente. (ADIS e instituciones territoriales)</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Construcción de un centro de acopio, para la selección y aprovechamiento de los desechos según su origen e implementar un relleno sanitario en el territorio. ➤ Identificación de amenazas sociales, ambientales y geológicas para el adecuado tratamiento de situaciones de emergencia. ➤ Prevención de riesgos naturales y riesgos de inseguridad ciudadana. ➤ Protección de la vida humana y animal, así como de las propiedades públicas y privadas presentes en el territorio.
Acceso al agua	<p>Riesgo en el acceso del agua para el abastecimiento y el consumo humano. La protección a los bosques, nacientes y cuencas, se ha visto muy afectada por la actividad agrícola de la zona, por lo que muchas de esas áreas estén desapareciendo</p> <p>Respeto a las zonas de protección de fuentes de agua: Se considera que actualmente no existen los recursos necesarios para la buena aplicación de la Ley para que Minae pueda actuar con eficiencia y eficacia en la protección de los recursos naturales. Se debe considerar la protección de las fuentes de agua de consumo humano y de consumo animal, prevenir la contaminación de los ríos y mantos acuíferos del territorio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar proyectos de reciclaje y reforestación. ➤ Incentivar la conservación de las especies silvestres mediante corredores de pasos de animales, en primer instancia mediante alianzas entre Asadas y Asociaciones de Desarrollo ➤ Apoyo económico a las Asadas del territorio ➤ Implementar la recuperación de humedales y reforestación de ríos y nacientes. <p>Garantizar el abastecimiento del recurso agua para el consumo humano. Es necesario analizar la no creación de más proyectos hidroeléctricos.</p> <p>Para la protección de la fauna se plantea la creación de un refugio para animales que fueron lesionados en forma natural o por personas.</p> <p>Divulgar información para la implementación del pago por servicios ambientales de Fonafifo, esto implementado por</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		<p>Minae. Se debe eliminar el uso, o reducción de productos herbicidas o demás químicos contaminantes dañinos al ambiente y la salud. Eliminar sistemas de pesca de arrastre, trasmallo y otros dañinos al ambiente. Promover y apoyar la utilización de paneles solares y energía eólica. Realizar estudios hidrogeológicos para detectar zonas de recarga para conservación de mantos acuíferos. Identificar zonas para corredores biológicos, señalizarlos y sensibilizar a la población, por parte de Minae. Crear una oficina del Minae Diseñar programas de legislación y protección ambiental en conjunto con la municipalidad, asociaciones de desarrollo, acueductos y comités de camino, enfocados en el manejo adecuado y sostenible de los recursos. Solicitar al ICT, Cámara de Turismo del Territorio, universidades presentes en la región y líderes de la comunidad la creación del inventario de flora y fauna del territorio Impulsar la creación de la ruta turística de los principales atractivos de la región Incentivar, capacitar y tener mayor acompañamiento por parte del MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) para con los productores fomentando la utilización de abonos orgánicos y creación de fincas integrales para la recuperación</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		<p>de los suelos. Asignar un presupuesto para la compra de tierras en áreas de protección de nacientes y coordinar con las Asadas los estudios de aguas. Debe existir una coordinación con Minae y AyA para la identificación y protección de las fuentes de agua que posee la zona.</p>
<p>Desarrollo urbano y rural en armonía con la naturaleza</p>		<p>Realizar un ordenamiento territorial adecuado y sostenible, en donde prevalezca el respeto al medio ambiente. Dar la aprobación y cumplimiento del Plan Regulador Plantear las medidas de manejo de aguas servidas, mediante procedimientos que impidan que las aguas servidas caigan al cauce de los ríos y o quebradas. Exigir se respete los 14 metros de vía pública y que los dueños de propiedades siembren especies de árboles nativos de la zona, en las divisiones de las propiedades, esto en coordinación con el gobierno local, en caso de rutas nacionales se realice en coordinación con el Conavi. Promover ferias del ambiente involucrando todas las comunidades, en coordinación con el gobierno local. Embelllecimiento urbano, que integren espacios de recreación para toda la familia (mujeres, hombres, adolescentes, jóvenes, niños y niñas, personas adultas mayores y personas con capacidades especiales y/o con discapacidad) y que se establezcan en los sitios de</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		arraigo de la población.
Deforestación y reforestación	<p>La falta de una oficina territorial del Minae, dificulta la fiscalización efectiva de la tala de árboles.</p> <p>La falta de recurso humano que apoye y elabore proyectos para reforestación con especies nativas tanto en las partes altas, intermedias y bajas.</p> <p>Actualmente un 40% del Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, está siendo deforestado.</p> <p>El crecimiento de la ganadería en el distrito San Jorge, ha provocado aumentar la deforestación de grandes extensiones de terreno para dedicarlas a la actividad ganadera.</p>	<p>Involucrar a las instituciones correspondientes para poder fiscalizar el manejo de las fincas con fragilidad ambiental (MAG -Municipalidad, Minae, Sinac, Inder)</p> <p>Incorporar a las escuelas y colegios en la siembra de árboles (programas de educación ambiental y sensibilización) que sea materia del sistema educativo y que se incentive ejecutar el Programas de Bandera Azul en estos sistemas educativos.</p> <p>Se deben implementar proyectos de reforestación en estos sectores que ayuden a mitigar las áreas deforestadas, de igual forma, en dichas áreas debe reforestarse con especies nativas y maderables de la zona.</p> <p>Motivar y promover los incentivos forestales en la zona, ya que existe desconocimiento general de cómo acceder a este beneficio.</p> <p>Proponemos que tanto el Ministerio de Trabajo e IMAS que tienen Programa Manos a la Obra, colaboren para que se reforeste en los ríos y quebradas.</p> <p>Incentivar para que las grandes empresas no sigan talando árboles, y que la comunidad colabore sembrando arboles de la zona.</p>
Manejo de desechos sólidos y líquidos	<p>Relleno Sanitario Regional: Es urgente la búsqueda de un terreno adecuado e instalación de un relleno sanitario regional, ya que actualmente en muchos de los hogares del territorio los residuos están siendo quemados o se les está</p>	<p>Realizar un inventario de las diferentes industrias productivas en el territorio, para la creación de centros de acopio de desechos valorizables, buscando un mercado para el</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
	<p>dando un mal tratamiento a dichos residuos. Se motiva a las comunidades a realizar campañas de limpieza y reciclaje en el cantón de Los Chiles</p>	<p>material reciclado. Establecimiento de centros de acopio de residuos. Se debe instruir a las comunidades sobre la separación de residuos, mediante programas de educación ambiental. Una vez instruidas se deben instalar los centros de acopio necesarios para recibir todos los residuos. Actualmente, la comunidad El Pavón de Los Chiles se encuentra en conversaciones con la Municipalidad y otros entes para la instalación de un centro de acopio. Establecer un centro de acopio de desechos químicos y desechos sólidos, para que a través de alguna organización de mujeres jefas de hogar y personas con alguna discapacidad puedan desarrollar, con la colaboración de las municipalidades y a través de la Oficina de Gestión Ambiental, que colaboren empresas como Kimberly Clark. La Asociación de Desarrollo de Los Chiles, y Municipalidad ya tienen los convenios y el estudio de viabilidad ambiental, necesitan apoyo para la infraestructura.</p>
Educación ambiental	<p>El tema de educación ambiental debe estar focalizado a las escuelas, colegios, adulto mayor y población en general. Actualmente, existe una iniciativa en Programas de Educación Ambiental. Embellecimiento de los centros de población y calles aledañas en coordinación con las ADI, grupos organizados de las comunidades.</p>	<p>Involucrar a las instituciones Minae y MEP, mediante de Programas de Educación Ambiental. Embellecimiento de los centros de población y calles aledañas en coordinación con las ADI, grupos organizados de las comunidades Establecimiento de Oficina de Fonafifo, para dar mayor información, servicios, protección e incentivos a la</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		protección de los bosques. Creación de Comité de Ornato que supervise las obras y les brinde mantenimiento y cuidado a las labores ejecutadas.
Prohibición de uso de plaguicidas		Debe haber capacitación y vigilancia adecuada para la utilización de los químicos. Implementar un programa de recolección de residuos químicos. Hacer un control por parte de las autoridades del MAG en cuanto a las regulaciones del uso de plaguicidas.
Manejo en conjunto del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto (RNVSM) Caño Negro (Minae-Comunidad)	No hay una participación activa por parte del Minae con la comunidad en cuanto a la integración del RNVS Caño Negro. Existen esfuerzos por parte de la Fuerza Pública en el Programa para la Protección del Gaspar	Es de carácter urgente la aprobación del Plan Regulador , para el ordenamiento del territorio.
Aplicación de la Ley de Corredores Biológicos	Revisión y modificación de los Planes de Manejo en conjunto con los pobladores de los Corredores Biológicos. Asimismo, se menciona que para dicho plan falta la regulación de uso público, el cual está pendiente de la convocatoria que tiene que realizar Minae.	Debe haber mayor rigurosidad en la aplicación de la Ley en actividades de gran impacto ambiental (drenajes, tajos, monocultivos, deforestación, quemas, pesca y caza ilegal). Se debe promover e incentivar la Ley de Corredores Biológicos.

Dimensión social

Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
Prevención y atención de la violencia en todas sus manifestaciones y de condiciones de vulnerabilidad y riesgo social de los y las habitantes del territorio	Presencia de jóvenes y adultos con grandes problemas de drogadicción y alcoholismo. Presencia de instituciones involucradas en	Atender a la población mediante actividades que favorezcan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada distrito, del cantón y del territorio en su conjunto, a partir de superar situaciones de violencia intrafamiliar, abuso sexual infantil, alcoholismo, drogadicción, maltrato a personas adultas mayores, maltrato a personas con discapacidad, y cualquier otro tipo de manifestación de violencia social. Se requiere una mayor coordinación con el Ministerio

Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
	<p>el tema de violencia, alcoholismo y abuso.</p>	<p>de Seguridad Pública, para la atención de problemas como el alcoholismo y la drogadicción en el territorio.</p> <p>Atender a personas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad (personas indigentes, personas con enfermedades mentales), adultos mayores y niños por medio de redes de cuidado o centros de atención con tratamiento médico para superar sus males.</p> <p>Establecer una oficina comunal de trabajo social que atienda casos de violencia intrafamiliar, para lo cual se requiere que existan equipos interdisciplinarios que atiendan a los habitantes.</p> <p>Promocionar y divulgar el funcionamiento de la Oficina de Intermediación de Empleo de las Municipalidades.</p> <p>Divulgar sobre los cursos que ofrecen el INA y la UNED en las zonas rurales por medio de escuelas y colegios de la zona y obtener recursos para generar proyectos productivos en favor de mejorar la economía familiar.</p> <p>Atención integral de situaciones de violencia intrafamiliar, abuso sexual infantil, alcoholismo, drogadicción, maltrato a personas adultas mayores, maltrato a personas con discapacidad, y cualquier otro tipo de manifestación de violencia social.</p> <p>Desarrollar planes para la construcción de albergues para las personas adultas mayores y jóvenes con algún problema de adicción y centros de recreación y guarderías para cuidado de los niños para que sus padres puedan trabajar.</p> <p>Para la cohesión social se propicia la apertura de programas de información, convivencia y recreación al aire libre, espacios públicos como parques, plazas y otros de socialización dirigido para las personas adultas mayores y personas con discapacidad, así como grupos de educación no formal, para apoyar a migrantes y nacionales analfabetas.</p>
<p>Acceso a la educación</p>	<p>Existe mala infraestructura educativa, con poco acceso a equipos y bajo desarrollo del inglés como segunda lengua. Y escaso acceso a educación superior y</p>	<p>Favorecer el acceso a la educación en todos los niveles, mediante una oferta educativa que potencie el desarrollo del cantón y la captación de mano de obra capacitada y especializada.</p> <p>Procurar una mejora en el desarrollo educativo de los habitantes, por medio del acceso a nuevas tecnologías, educación técnica y superior y mejoramiento de la enseñanza del inglés (iniciando en la primaria).</p> <p>El mejoramiento de la oferta técnica que integre las necesidades del territorio y sus potencialidades para favorecer el desarrollo productivo y económico.</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
	técnica.	<p>Hacer solicitud formal por parte del territorio para instalar una universidad pública. Que se ofrezca la oferta de las carreras técnico-profesionales de acuerdo con las necesidades del cantón y para una oferta laboral con mano de obra estacionaria que favorezca a las personas habitantes del cantón.</p> <p>Mejorar y equipar los centros educativos, coordinar con el INA la oferta de los cursos de acuerdo a la realidad presente en el territorio, estandarizar los cursos de inglés en todas las escuelas y colegios en el territorio, promover programas de atención a personas con alguna discapacidad, eximiéndolo de la escolaridad según sea el caso.</p> <p>Acceso a nuevas tecnologías e informática y mejoramiento de la enseñanza del inglés (iniciando en la primaria).</p> <p>Mayor presencia del IPEC (Instituto Profesional de Educación Comunitaria) en el territorio,</p> <p>Incentivar la cultura Maleku en programas educativos para los miembros de la comunidad</p> <p>Gestionar la apertura de Cindea en Caño Negro y San Jorge (Centro Integral de Educación de Adultos) para nivel de secundaria y primaria, así como la apertura de cursos como: electricidad, inglés, computación, contabilidad, seguridad vial, repostería, manualidades, cocina, sistemas de informática, internet, entre otros.</p> <p>Promover programas de alfabetización en las comunidades aledañas al cordón fronterizo.</p> <p>El Ministerio de Educación Pública debería promover programas en estas comunidades para bajar los niveles de analfabetización.</p>
Atención a la salud	Falta de infraestructura de salud, falta de atención hospitalaria de especialidades. El Comité de Deportes de Los Chiles se encuentra trabajando en mejorar las condiciones de algunas canchas (alumbrado) en	<p>Implementar mecanismos de prevención y atención de la salud con programas integrales e infraestructura equipamiento y servicios de atención en los Centros de Salud.</p> <p>Dotación de personal profesional capacitado para la prevención y atención de la salud. Mejoramiento de la eficiencia en la atención médica y atención continua en los Ebais, con mayor capacidad y extensión con nuevos Ebais y mejoramiento de la infraestructura y equipo actual.</p> <p>Incluir especialidades médicas para la prevención y atención de la salud en el Hospital de Upala (ortopedia, cirugía, anestesiología, oftalmología, ginecología). Realizar campañas de prevención de la salud.</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
	<p>coordinación con las comunidades y el Gobierno Local, siempre y cuando estén a nombre de la Municipalidad. En cuanto a las actividades se está gestionando en todos los distritos los llamados “Domingos en Familia” y se está a la espera de los fondos para iniciar las actividades.</p>	<p>Construcción y reactivación de centros de atención de la salud (Ebais), así como la ampliación de horarios de atención</p> <p>Fortalecimiento de la Cruz Roja mediante unidades de transporte, equipo, personal y servicios pre-hospitalarios</p> <p>La comunidad debe rescatar las actividades deportivas, motivar y divulgar en espacios de reunión como misas, juntas, actividades comunales a todas las personas de la comunidad (personas adultas, jóvenes, niñez).</p> <p>Promover festivales de salud: Incentivar juegos comunales y distritales.</p> <p>Se requiere equipar las instalaciones con implementos necesarios para la práctica del deporte (balones, mallas, uniformes, aros, entre otros.)</p> <p>Promover un festival deportivo anual para el distrito.</p> <p>Creación de un polideportivo - con árboles, senderos, piscina. Involucrar Comité de deporte del territorio.</p> <p>Solicitar a la CCSS que realice un estudio para verificar la demanda de estos servicios de acuerdo a la población que atiende.</p> <p>Restablecer los centros de salud que han sido cerrados.</p> <p>Que se brinde a las familias mayor capacitación en prevención y control de las diferentes enfermedades presentes en el territorio</p>
Migración	<p>Falta de controles y de ejercicio de los derechos de las personas migrantes.</p> <p>-Respeto a los derechos humanos de las personas migrantes</p>	<p>Fortalecer la acción interinstitucional, organizativa y ciudadana para la adecuada atención de las personas migrantes.</p> <p>Trabajar por la igualdad de derechos y oportunidades en las condiciones laborales para las personas extranjeras, por medio de la vinculación de los esfuerzos de Migración y del Ministerio de Trabajo para trabajar articuladamente en temas de derechos laborales y de nacionalización.</p> <p>Utilizar los medios, como las radios culturales del territorio, para dar a conocer la problemática que existe en la trata de personas migrantes.</p> <p>Coordinar para un mayor control por parte de la policía de fronteras y dotarles del equipo necesario para que ejerzan sus funciones como establecer regularización por parte de la Policía de Fronteras para que los migrantes entren al país con los documentos al día y paguen sus impuestos.</p> <p>Ofrecer oportunidades de empleo a los migrantes</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		<p>bajo la Ley Nacional y que estos tengan los mismos deberes y responsabilidades</p> <p>Brindar acceso a servicios institucionales y a la educación de las personas migrantes que se encuentran en condiciones regulares en el país.</p> <p>Brindar las facilidades (que los trámites sean más sencillos) a los extranjeros irregulares que ya viven en la zona, se debe de enfaticar fuertemente en los controles de seguridad en la frontera para filtrar quién entra y quién sale</p>
Necesidades insatisfechas		<p>Dar mantenimiento a rutas comunales y servicio eléctrico a las comunidades carentes del servicio</p> <p>Mejorar la seguridad comunitaria, así como la telefonía fija y celular y el horario de servicios públicos de transporte Upala-Guatuso, Guatuso-Upala, Upala-Guatuso-San Carlos y San Carlos-Guatuso-Upala.</p>
Oportunidades para la población		<p>Generar más empleo para la población.</p> <p>Creación de centro de atención y de capacitación para las personas en vulnerabilidad social con sus respectivos facilitadores.</p>
Juventud	<p>En el territorio existe la problemática de que los jóvenes sin experiencia carecen de oportunidades</p> <p>Falta de involucramiento de los jóvenes en las organizaciones.</p>	<p>Impulsar el deporte en los jóvenes a través de programas.</p> <p>Que los gobiernos locales ejecuten los fondos destinados a la persona joven.</p>
Etnias		<p>Apoyar a la cultura Maleku.</p> <p>Rescate de la cultura, identidad y territorio indígena.</p>
Personas adultas mayores		<p>Facilitar acceso de oportunidades de desarrollo como empleo y financiamiento de ideas productivas, para las personas que entran en la tercera edad.</p> <p>Oportunidades de vivienda, salud, tierra y su respectiva titulación para las personas adultas mayores.</p> <p>Fortalecer los centros diurnos existentes de atención de adultos mayores, otorgarle los recursos necesarios para lograr un funcionamiento más completo (nocturno) y con un mejor funcionamiento (más personal, mejor capacitación, entre otros).</p> <p>Se debe brindar asesorías para mejorar el manejo de</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		<p>información y tecnología para la realización de trámites para temas de pensión, bonos y otros que pueden aprovechar de mejor forma los adultos mayores quienes se ven afectados por limitantes de acceso a estas.</p> <p>Incentivar el diálogo con la empresa privada para la generación de programas. Gestionar con la UNED sobre el Programa de Gerontología.</p>
Mujer		<p>Crear programas de micro proyectos empresariales para la mujer.</p> <p>El territorio requiere conformar un grupo de mujeres capacitadas y emprendedoras.</p> <p>Crear proyectos productivos como cultivo y procesamiento de cacao, raicilla (ipecacuana) actividades productivas y forestales, turismo, con mercados disponibles y contactos de posicionamiento de productos.</p> <p>Capacitación para mujeres que les permita llevar ingresos económicos a sus hogares.</p> <p>Coordinar con el INA para que imparta cursos que maximicen los conocimientos (proyectos) que desarrollan las mujeres, además de capacitar por niveles de conocimiento a las que tienen más experiencia.</p> <p>Coordinar con instituciones como el Imas, Inder, Inamu, entre otras, para poder tener acceso a recursos para el desarrollo de sus proyectos.</p>
Inserción social		<p>Integración y participación ciudadana en el desarrollo comunal de los habitantes de los diferentes distritos y barrios.</p>
Vivienda	<p>Actualmente los diseños de las casas de habitación utilizados son proyectos de casas de la zona del valle central, y no se ajustan a la necesidad del territorio hay escasos recursos económicos para realizar trámites y asegurar el</p>	<p>Desarrollo de proyectos de vivienda con buen funcionamiento estructural.</p> <p>Coordinar con las instituciones involucradas en el tema para el desarrollo de proyectos de vivienda con buen funcionamiento estructural, acordes a las condiciones climáticas y topográficas del territorio y que los diseños cuenten con la aplicación de la Ley 7600, considerando el embellecimiento urbano, integrando espacios de recreación para toda la familia (mujeres, hombres, adolescentes, jóvenes, niños y niñas, personas adultas mayores y personas con capacidades especiales y/o con discapacidad).</p> <p>Realizar una adecuada selección a las personas que van a ser beneficiadas en los proyectos, ya que en muchas ocasiones no se utilizan las viviendas como domicilio, sino para otro fin.</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
	objetivo de las viviendas otorgadas.	Acciones por desarrollar, la simplificación de trámites, el estudio socioeconómico para las familias, crear vivienda en sus fincas parceleras, crear espacios de área recreativa o verde en proyectos de vivienda por medio de estudios a los lotes para determinar el área verde, en coordinación y control municipal sobre desarrollo de la urbanización.
Financiamiento	No se cuenta con entidades financieras, están a más de 40 kms del distrito El Amparo.	Modernización financiera y tecnológica de los grupos organizados del territorio. Solicitar el ingreso de un banco estatal y empresa privada en algunos cantones del territorio. Considerar a las organizaciones y asociaciones que posee la zona para participar en la modernización del territorio
Fortalecimiento de organizaciones		Se debe formar una red de comunicación y coordinación en las organizaciones del territorio e incentivar programas de asesoría y capacitación en temas varios: manejo de libros, elaboración de proyectos, contabilidad, entre otros.
Personas con discapacidad		Fortalecer el grupo organizado que representa a las personas con discapacidad (existente en Los Chiles) para que extienda su cobertura a los demás distritos. Incluir a las personas con discapacidad en las organizaciones comunitarias y brindar asesoría sobre los alcances de la Ley 7600. Respeto e implementación de la Ley 7600 para el acceso adecuado de las personas con discapacidad en los establecimientos públicos y privados (rampas en edificaciones y sitios públicos, accesibilidad a las unidades de transporte público, entre otros).
Personas jóvenes		Las universidades del territorio deben ofrecer carreras con demanda laboral , así como incentivar la educación técnica como forma de preparación para conseguir empleo Incentivar la participación de al menos una persona joven en todas las organizaciones comunitarias para renovar liderazgos y abrir espacio de participación.
Seguridad ciudadana		Reapertura de puestos de vigilancia policial para mejorar las condiciones de seguridad ciudadana y turismo Establecer programas de prevención en centros educativos y convocatorias ciudadanas que generen conciencia sobre la seguridad ciudadana. Conformación de Comités que manejen planes preventivos y de evacuación en casos de emergencia. Respeto a la participación ciudadana en la aportación



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		de propuestas y solicitud de rendición de cuentas de las acciones de las instituciones del Estado.

Dimensión cultural, identidad y deporte

Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
Desarrollo cultural	Dificultad con los trámites para el desarrollo de actividades culturales en el territorio.	<p>Promover la identidad cultural en los ciudadanos de los cantones, en la mejora de las condiciones que favorezcan el desarrollo y promoción de las asociaciones de desarrollo, comités de deportes y culturales, y otros grupos locales organizados que impulsen el desarrollo socio cultural del cantón y de los diferentes distritos, con iniciativas culturales, distritales, cantonales y territoriales que favorezcan el rescate cultural y los valores ciudadanos para la reivindicación de una identidad social del cantón en su conjunto.</p> <p>Fortalecimiento de los grupos culturales y deportivos existentes y motivación para la conformación de más grupos con interés de rescate de la cultura, la sociedad y los valores. Acciones para impulsar el desarrollo de la cultura en escuelas y colegios, promoviendo programas de educación musical, así como la tradición de bailes típicos y los juegos tradicionales costarricenses.</p> <p>Fortalecer las ferias existentes en el territorio como la feria del maíz, la semana cívica, feria de la agricultura orgánica. Apoyar a los comités de deporte distritales con el aporte del MEP, la Municipalidad y grupos organizados.</p> <p>Apoyar la organización de actividades al facilitar la tramitación de permisos para la realización de eventos culturales de los distritos, ejemplo cabalgatas, topes, ferias, entre otras.</p>
Valores		Promover el rescate de los valores culturales y morales de los habitantes.
Fortalecimiento cultural		<p>La comunidad debe rescatar y promover la celebración de festivales, festejos patronales o fechas importantes, realizando concurso de platillos tradicionales, festival de la canción, grupos de teatro, bandas musicales, grupos de oratoria.</p> <p>Debe haber una mayor integración de la comunidad.</p> <p>Creación de un comité para eventos especiales</p> <p>Creación de una casa de la cultura en el distrito</p> <p>Contar con un centro de música y la construcción de</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		una biblioteca.
Identidad territorial		Iniciativas en el territorio, que favorezcan el rescate cultural y los valores ciudadanos para la reivindicación de una identidad cultural y social del cantón en su conjunto Organizar a las comunidades para la participación de espacios festivos (15 septiembre, desfile de faroles, bandas, entre otros).

Dimensión económico, desarrollo productivo y empleo

Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
Desarrollo económico y productivo de manera sostenible	<p>En el cantón de Upala se está produciendo: plátano, frijol, arroz, hortalizas, cacao, frutales, raíces tubérculos, así como el desarrollo de la actividad ganadera.</p> <p>Falta capacitación y acompañamiento institucional a los productores del territorio. El mayor problema es la comercialización de los productos.</p> <p>Otra situación que afecta el desarrollo económico y la producción es que en el Territorio no se ofrecen oportunidades de trabajo a las personas especializadas, por lo que deben emigrar del cantón.</p>	<p>Promover el desarrollo económico y productivo del territorio de manera sostenible, estimulando las actividades productivas agropecuarias y favoreciendo nuevas fuentes de empleo, incluyendo a mujeres y hombres del cantón en igualdad de condiciones.</p> <p>Con el propósito de propiciar el desarrollo económico y la producción en el cantón se sugieren acciones y ejercicios como la unión de productores por sectores (arroceros, cacaoteros, hoteleros, entre otros), para generar información a todos los productores sobre diversos temas relativos a la actividad productiva.</p> <p>Se debe fomentar la industrialización de los productos, agregando valor, que incremente ganancias e inversión con la creación de una empacadora.</p> <p>Se debe eliminar los intermediarios, buscar canal directo de venta.</p> <p>Trazar una ruta basada en los apoyos interinstitucionales que contribuyan</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		<p>para determinar los productos a producir y comercializar, evitando la saturación del mercado, dicha acción se puede conseguir con un convenio entre PAI y CNP, además involucrar programas como Pronamype (Ministerio de Trabajo) - MAG - INA - IMAS para el apoyo de proyectos de mujeres en el cantón, coordinar con el INA cursos sobre manipulación de productos.</p> <p>Se debe asegurar buenos caminos para el traslado de productos y mejorar los estudios de parceleros (socioeconómicos).</p> <p>Generar programas de diversificación en la producción agrícola y métodos novedosos, como la siembra en forma escalonada.</p> <p>Controlar la comercialización ejercida con precios justos de venta y del valor de producción, así como incentivar opciones como el agroecoturismo.</p> <p>Capacitar a las Mypimes para hacerlas sostenibles en el tiempo y que puedan ofrecer mano de obra permanente, crear empresas de créditos que sean financiadas por el Estado.</p> <p>Para la comercialización es necesario hacer ferias agrícolas y pecuarias para promover los cultivos del territorio y exposición de las diferentes formas de cosecha y productos artesanales en un campo ferial del territorio.</p> <p>Inyectar más capital a los Ceproma del territorio e incentivar que además de granos básicos, comercialicen otros productos e identificar nichos de mercado para exportación.</p> <p>Ejercer los mecanismos o desarrollarlos de forma efectiva para asegurar el acceso a la tierra y su correspondiente establecimiento de derecho (titulación de tierras).</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		<p>Realizar estudios para el aprovechamiento de las tierras altas y controlar los riesgos productivos causados por la acidez del volcán, viento y agua.</p> <p>Concertar un centro de acopio de los desechos agroindustriales para utilizarlo como abono orgánico, fortalecer el plan de manejo de desechos, para obtener productos de alta calidad. Además, incentivar el tema de los biodigestores en las fincas por medio de coordinación con el MAG, Earth, y en coordinación con el INTA para la mejora de la semilla.</p>
Centros de acopio		<p>Se requiere la instalación de un centro de acopio regional o territorial, que sea generador de ingreso para las familias. Contar con el apoyo por parte de Instituciones en lo que se refiere a programas de reciclaje y el involucramiento de la comunidad para la clasificación de los residuos.</p>
Acceso al crédito	<p>Que el Inder u otra institución inyecten capital por ejemplo a Coocique, para que preste a bajas tasas, similar a Corfoga, es una forma de evitar gastos en infraestructura, contratación de recursos humanos, entre otros. Organizarse a través de cooperativas de pequeños y medianos agricultores y cooperativas de servicios múltiples. El problema que se les presenta a los agricultores es el alto costo de los insumos y la mala calidad. Una manera de mejorar es concientizar al productor del uso de agricultura orgánica.</p>	<p>Ampliar el acceso a créditos en igualdad de derechos y oportunidades, aplicando los principios de equidad de género, para favorecer las necesidades diferentes de la población, para dicha acción se propone contar con un ente financiero multidisciplinario en el territorio que brinde opciones accesibles de crédito, para mayor eficacia y eficiencia en la Banca para el Desarrollo.</p> <p>Se debe generar un plan de crédito accesible de la banca estatal a los pequeños y medianos productores a bajo plazo ante la inexistencia de garantías que ofrecer.</p> <p>En paralelo, fortalecer la divulgación y entrega de información en comunidades rurales sobre el programa de Banca para el Desarrollo y sus implicaciones, junto con capacitaciones sobre el manejo del</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		<p>capital de trabajo. Creación de cooperativas empacadoras para poder procesar los productos, lo cual generará nuevas fuentes de trabajo A través de Banca para el Desarrollo, lograr el financiamiento para los productores, la capacitación a través del MAG, Procomer, Incofer. Para lograr lo anterior los agricultores deben de organizarse.</p>
Tierra	Falta de acceso a la tierra, evita que las personas produzcan y su economía aumente.	<p>Mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas que habitan dentro de los 2 km de la Franja Fronteriza, otorgar el derecho a la titulación de tierra, a la salud, educación y trabajo digno, cumplimiento con sus deberes y derechos de ley.</p>
Agricultura	<p>Los financiamientos son poco accesibles debido a las altas tasas de interés y los costos de producción son muy elevados lo que genera poco ingreso a los productores. Se tienen tubérculos como camote, ñame, ñampí, yuca. Además, arroz, frijol, maíz. Producción de artesanía y guapote.</p>	<p>Impulsar la unión de productores para fortalecer las cadenas de valor, dándoles financiamientos y capacitación en comercialización y producción, incentivando el aprovechamiento de los pequeños espacios e impulsando actividades como hidroponía y minimizando los requisitos para el acceso a los emprendimientos productivos, contando con el apoyo de las instituciones involucradas en las regulaciones de las actividades agropecuarias. Brindar apoyo en Seguridad Alimentaria, granjas de pollos, siembra de finca integral y orgánica Fomentar la producción del cultivo del maíz y frijol, evitando el monocultivo y priorizando mejor las inversiones y no en invertir por invertir. Se propone realizar Ferias del Agricultor. Es importante crear una cooperativa de productores que negocie y distribuya los productos. Se requiere</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		mayor capacitación a los productores para ofrecer valor agregado de calidad.
Actividades productivas, artesanales, turísticas, económicas y de servicios	Falta de financiamiento para los productores.	Crear una cámara de hoteleros y proponer un circuito turístico para el territorio, logrando el encadenamiento y la unión del grupo de turismo.
Empleo		Incentivar a las Universidades locales a dar carreras acordes con las necesidades y ofertas de trabajos existentes en el cantón. Asimismo, impulsar la creación de Mipymes y call center para generar fuentes de empleo y a su vez, que los salarios que se pagan a los trabajadores locales sean fiscalizados por el Ministerio de Trabajo, pero de una forma comprometida para que sean justos. Capacitar a los productores para obtener estabilidad productiva. Se requiere planta procesadora de jengibre, yuca, tiquizque , entre otros.
Agroindustria, agro ecoturismo y turismo rural	Caño Negro como atractivo: los operadores de tours de La Fortuna no llegan a Caño Negro, sino a los límites de Caño Negro. (Falsa venta de Caño Negro). Requerimos una Cámara de Turismo fuerte, no se tienen suficientes recursos, por ejemplo para participar en ferias como Expo Tour. Diversificación en los servicios turísticos. Actualmente, existe apoyo por parte del INA en la capacitación del turismo rural, así mismo el ICT se encuentra realizando apoyo logístico en la organización de ferias a nivel nacional. En el distrito Caño Negro, hay una inmigración de jóvenes capacitadas en turismo a zonas aledañas por la falta de fuentes de trabajo en la zona.	El Senasa debe minimizar los requisitos establecidos para los productores pecuarios , así mismo fortalecer los centros de acopio y agroindustria, trabajando en coordinación con los demás sectores turísticos nacionales, dando una buena divulgación de los diferentes agroindustrias y sector agro ecoturismo que existen en el cantón. Se propone reparación de la real vial como incentivo a la actividad turística . Se requiere el asfaltado de la ruta nacional 138. Estimular la actividad turística del territorio en general y las actividades de turismo rural comunitario y agro turismo en particular , poniendo énfasis en aquellas zonas que favorecen este tipo de actividad económica, en armonía con el medio ambiente. Propiciar los enlaces



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		<p>estratégicos entre las Cámaras de Turismo existentes en el territorio que permitan al visitante conocer los principales atractivos turísticos del cantón, para esto se debe generar articulación del turismo rural con otras actividades agropecuarias (ganadería, culturales, deportivas, recreación) para completar un producto turístico.</p> <p>La mejora de la infraestructura vial de acceso a los atractivos turísticos, fortalecer a la red de Cámaras de Turismo del territorio Norte-Norte, para el desarrollo de los empresarios de la zona, creación de una oficina de información turística. Solicitar mayor capacitación por parte del ICT para cumplir con los requerimientos.</p> <p>Es importante realizar acciones siempre de la mano con la protección de los recursos naturales para la visita de los turistas, siendo el ingreso primario de la actividad.</p> <p>Diseñar programas especializados del idioma inglés, alemán y francés para el aprovechamiento de actividades turísticas en el cantón.</p>
Comercialización e innovación	<p>Los agricultores requieren: asesoría en mercadeo especialmente la comercialización, apoyo con los intermediarios - grandes problemas porque pagan muy mal, financiamiento a tasas bajas y requisitos posibles de cumplir. Acceso a seguros de cosecha en condiciones aptas según el cultivo, que haya una persona de gestión que pueda ayudar a los productores a realizar efectivamente los proyectos (guías y asesoría técnica efectiva).</p>	<p>Se propone que el Gobierno fomente un enlace directo entre los productores y los compradores, para evitar el intermediario, también que capaciten al sector productivo en temas de comercialización.</p> <p>Fomentar el valor agregado a la producción. A la vez, dar mejores condiciones a los lugares en el cual se realizan las Ferias del Agricultor e incentivar a los productores locales a vender sus productos en este lugar.</p>
Emprendedurismo		<p>Concientizar a los emprendedores sobre la necesidad de respetar el medio ambiente, el cambio debe</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		darse desde la educación primaria y secundaria.
Micro, pequeña y mediana empresa	<p>Como territorio no es parte de la cultura agruparse para vender la producción y comprar insumos a mejores precios, cada quien actúa en forma individual.</p> <p>Las Mipymes no están consolidadas en el territorio por falta de organización.</p> <p>Organizarse a través de las cooperativas y pymes donde el producto pueda salir listo, fomentando los centros de acopio para que este salga industrializado, evitando los intermediarios.</p> <p>La Seguridad Alimentaria será un éxito hasta tanto el gobierno ponga en práctica la Ley de Protección al Agricultor y deje de importar productos exonerados.</p>	<p>Tener más compromiso de acompañamiento por parte de las instituciones en la creación de micro, pequeñas y medianas empresas. Además, que se diferencie con lo que respecta al pago de impuestos de la Pymes ya que son generadoras de empleos.</p> <p>Para lograrlo hay que unir las Instituciones, en primer lugar con la capacitación, comercialización, además de buscar el financiamiento a través de Procomer, Infocoop, Banca para el Desarrollo, entre otras.</p> <p>Se requiere asesoría y financiamiento para el establecimiento de las mismas. El exceso de requisitos para los emprendedores no estimula la microempresa (Salud, Municipal, Seguridad).</p> <p>Con la creación de la apertura de la Aduana se debe fomentar la creación de microempresas familiares en actividades tales como: hoteles, cabinas, tiendas, puestos de información turística, crear cooperativas. Concientizar a las familias de no vender sus propiedades a las empresas extranjeras para no convertirse de propietarios en empleados.</p>
Valor agregado		<p>Fomentar el valor agregado a la producción. A la vez, dar mejores condiciones a los lugares en el cual se realizan las Ferias del Agricultor e incentivar a los productores locales a vender sus productos en este lugar.</p> <p>Dar valor agregado a los productos agrícolas, pecuarios y forestales.</p>
Producción exportable	De Guatuso se exporta: piña, plantas ornamentales, ganado y raíces tropicales a través de intermediarios.	Ayudar a los productores a que sus productos lleguen al mercado en venta directa y no a través de intermediarios.



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
<p>Construcción del Puesto Aduanal Fronterizo y de la Zona de Libre Comercio “Tablillas”</p>	<p>La instalación del Puesto Aduanal traería: violencia en carretera, trata de personas, empobrecimiento creciente. El turismo tendría una afluencia vía terrestre hacia Nicaragua, lo cual afecta a los boteros porque los turistas van a preferir transporte terrestre que acuático.</p>	<p>Se construirán las oficinas administrativas por medio de furgones los cuales fueron donados por el gobierno de los Estados Unidos, las mismas serán oficinas temporales. Solicitar a la municipalidad que se le brinde espacio físico a la Asociación de Desarrollo de Tablillas y otras asociaciones organizadas para lograr el desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus vecinos. Con la apertura del Puesto Aduanal el personal debe capacitarse en aspectos tales como: idioma, agroindustrias, comercio, servicio al cliente y que sean preferiblemente personas del cantón de Los Chiles, actividad que recae en la Administración Municipal. Se le debe dar mayor énfasis a la juventud en cuanto al desarrollo del empleo. Gestionar ante el Ministerio de Hacienda que no se disponga el Puesto Aduanal Fronterizo con el código de Peñas Blancas porque los recursos serían captados por ese puesto aduanal. La apertura está programada para el 14 de mayo de 2015.</p>
<p>Producción lechera</p>		<p>Dar seguimiento al proyecto de la cooperativa de lecheros de los tres cantones. Se necesita capacitación para estos productores, los grupos beneficiarios no pueden mantener una estabilidad productiva. Mejoramiento Tecnológico y gestión de venta a otros sectores.</p>



Dimensión político institucional-infraestructura

Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
<p>Desarrollo integral del cantón y la armonía ciudadana.</p>	<p>Las organizaciones comunales se articulan y comunican, para mejorar la coordinación. La centralización de servicios vitales fuera del territorio, dificultan trámites y asistencia en el MOPT, INS, educación superior y salud. Concretamente en el territorio existe poco involucramiento de personas jóvenes en el proceso de desarrollo comunal. Además, la falta de titulación de tierra impide el desarrollo de proyectos para el emprendimiento laboral, el acceso a créditos bancarios y requisitos de salud terminan por traerse abajo los proyectos productivos. Aunado a un serio deterioro en las vías. La débil seguridad del puesto fronterizo facilita el trasiego de drogas y personas indocumentadas, ganado e incluso cultivos sin pagar impuestos.</p>	<p>Incentivar la organización comunal para la empleabilidad local, de acuerdo a sus conocimientos y capacidades, gestionando con instituciones como: IMAS, Ministerio de Trabajo, INA.</p> <p>Se deben aprovechar estos espacios de organización comunal con el apoyo de las instituciones públicas, con el fin de propiciar oportunidades de vivienda, salud, educación, tierra y su respectiva titulación para las personas adultas mayores y personas con condiciones especiales (o con discapacidad). Debe de atenderse con brevedad la milla fronteriza, con acciones como la entrega de alguna certificación o constancia de propiedad (mientras se resuelve la escritura legal), para que los pequeños productores puedan acceder a opciones de crédito y desarrollo.</p> <p>Se debe gestionar con el Ministerio de Educación Pública, la implementación de programas educativos de rescate de valores y liderazgo.</p> <p>En relación con la frontera y migración, es necesario mejorar controles de seguridad, invertir en tecnología y capacitación de oficiales. Para las personas migrantes, establecer una documentación mediante carné fronterizo, que les facilite el acceso a servicios de salud, educación, otros. Para residentes crear facilidades en trámite de cedula. Para las personas que desean ordenar su status migratorio, otorgar extensión de períodos transitorios para facilitar la regularización de las condiciones de los migrantes en el país.</p> <p>Es importante dotar de amnistía a personas migrantes con discapacidad, analfabetas y personas adultas mayores. Finalmente, modificar la Ley de Migración conforme a la Ley de Naturalización.</p> <p>Para muchas de estas acciones es necesario fortalecer y expandir la Oficina de Migración y Extranjería en Upala, en recurso humano y físico, para la adecuada atención de las</p>

Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		personas migrantes y nacionales, así como maximizar la atención y recursos para la población del cantón Upala y la población migrante de captación de este cantón.
Recursos públicos		<p>-Infraestructura, equipamiento y personal de seguridad pública operando en lugares clave que favorezcan una cobertura geográfica del cantón, en su conjunto, para la prevención y atención de situaciones de riesgo.</p> <p>-Instalación de una oficina del Organismo de Investigación Judicial, (OIJ), y de una oficina del Ministerio del Ambiente y Energía (Minae).</p> <p>-Se requiere la presencia de instituciones como: Bancos, Universidades, Bomberos, Hospitales en el territorio.</p>
Política pública para los territorios		<p>Mecanismos efectivos y dinámicos de acceso a la tierra y su correspondiente establecimiento de derecho (titulación de tierras).</p> <p>Seguridad pública con condiciones básicas y efectivas para la atención oportuna e inmediata en la prevención e intervención de la seguridad ciudadana.</p> <p>Regulación efectiva y responsable de los establecimientos que expenden licor, así como de actividades atinentes que se desarrollen en el cantón</p>
Puentes		<p>Exigir al MOPT la rendición de cuentas con respecto a la obra. Faltan puentes y pasos de alcantarilla y la ampliación de la vía, a la fecha no se sabe quién es la persona o grupo que supervisa los trabajos.</p> <p>Mejoramiento de puentes y lastreo de caminos vecinales y alcantarillado pluvial.</p> <p>Realizar un estudio detallado del estado de los puentes del territorio.</p>
Servicio de electricidad, telecomunicaciones	Falta de tendido eléctrico y telefónico en diferentes comunidades del territorio.	<p>Solicitar al ICE la construcción de la subestación eléctrica para que alimente la corriente trifásica</p> <p>Gestionar ante el ICE servicio de electricidad y telecomunicaciones</p>
Gobierno local	Alcantarillado sanitario en el distrito central Los Chiles: que el Departamento Ambiental de la Municipalidad siga	<p>Coordinar con la municipalidad la donación del lote donde se ubicará la obra, así como con el IAFA la construcción del mismo.</p> <p>Se debe coordinar con el Inder algunos recursos para terminar el alcantarillado</p>



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
	con este proyecto, el cual se maneja por etapas.	sanitario en Los Chiles.
Ejecución de las leyes		Se requiere una mayor presencia del Ministerio de Salud para asegurar que se cumplan las normas y sus regulaciones, así como un programa de capacitaciones.
Zonas de protección de fuentes de agua		Se deben supervisar los espejos de agua y humedales, además de la protección de los bosques. Mayor control del Minae en el territorio.
Prohibición de uso de plaguicidas		Que las instituciones del gobierno relacionadas con este tema supervisen y exijan a las empresas y personas en general a cumplir con las regulaciones que se deben tener en este tema. Es de suma importancia que se capacite a las familias productoras sobre el tema de abonos orgánicos.
Mayor acceso al sistema de becas		El sistema de becas existe. Sin embargo, se desconoce quién las recibe, por otro lado, no hay una adecuada supervisión de las mismas por parte de los profesores en las escuelas y colegios, razón por la cual algunos alumnos salen del colegio y la siguen recibiendo.
Fortalecer el transporte público		Coordinar con el MOPT y la Municipalidad la reparación y mantenimiento de los caminos, ruta nacional.
Asistencia de las instituciones		Mayor asistencia técnica de las Instituciones públicas. Se requiere de una mayor participación del MAG, Inder, Ministerio de Salud, IMAS, INA, MOPT, Municipalidad, entre otras, con el fin de coordinar acciones conjuntas, concretas y de compromiso para el desarrollo del territorio.
Coordinaciones institucionales	La municipalidad no informa sobre los avances referentes a este tema. Se tiene que exigir a la misma un mecanismo de divulgación hacia la sociedad civil, con el objetivo de poder conocer así el avance de los	Coordinación con municipalidad acerca del desarrollo de la frontera, organización y planeamiento estratégico.



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
	proyectos que se desarrollan.	
Manejo de concesiones	Se tiene la fuente de material de Las Delicias, lo que hace falta es la realización de los estudios y permisos ante Setena, además contar con la presencia de un geólogo.	Investigación de cómo se maneja la concesión de permisos de derechos pluviales y terrestre
Recursos económicos a las juntas educativas	Muchas veces la comunidad no asiste a las reuniones que programan las Juntas de Educación.	Dotar de recursos económicos a las Juntas Educativas y tener un mayor auditaje en el control de los recursos del Estado. El auditaje de los recursos que manejan las escuelas debe realizarlo la comunidad donde opera el centro educativo.
Entidad bancaria		Que se solicite el estudio respectivo a las empresas bancarias BCR, Coocique, Banco Popular, para analizar la posibilidad de contar con una representación de éstas en el distrito Los Chiles. A lo anterior se suma la apertura de la frontera, la cual requiere la presencia de estos bancos. Por otro lado, se debe mejorar el servicio que brinda el BN.
Fortalecimiento de los Tribunales		Fortalecimiento de los Tribunales para realizar juicios. Solicitar a los Tribunales la compra de un terreno o alquiler para que se puedan ejecutar los diferentes juicios.
Carreteras	Disconformidad con el gobierno local, por la mala atención a estas vías de comunicación. Caminos en muy mal estado con problemas de alcantarillado, poco o inexistente mantenimiento a los caminos del cantón. Falta de alcantarillado, lo que provoca un deterioro mayor en estas vías.	Realizar el estudio de apertura de caminos nuevos entre comunidades y reaperturas a caminos abandonados para mejorar la comunicación entre ellas y cortar distancias. Mantenimiento a caminos actuales con materiales adecuados. Asfaltado y mantenimiento de calles principales y centros urbanos del territorio.
Mejoramiento de la red vial		Mejoramiento e iluminación de caminos. Construcción de aceras. Apoyo de la red vial a la actividad turística. Asfaltado de la red vial territorial y rutas



Tema	Situación presente	Propuesta estratégica
		nacionales que interconectan los cantones de la Región Norte Norte con Tilarán, La Cruz, Los Chiles y Upala.
Aduana		Construcción de una Aduana en la comunidad fronteriza de México de Upala, en el distrito Las Delicias. Construcción de un puesto aduanal en México de Upala. Construcción de una aduana por La Victoria, Jomusa, entrada a Colón.
Puertos aeropuertos	y La pista de aterrizaje de San Rafael, misma que se encuentra en abandono, donde existe un proyecto de la Municipalidad de Guatuso para segregarla en lotes para instituciones públicas.	Mejoramiento y ampliación de la pista de aterrizaje en San Rafael de Guatuso.



X. Tipos de proyectos

Se presentan los proyectos y/o iniciativas de inversión por cada una de las cinco dimensiones y se incluyen proyectos de tres tipos de acuerdo a la siguiente definición:

- a. **Proyectos estratégicos:** son aquellos que abarcan un alto porcentaje del territorio o que benefician a un alto número de familias en el territorio, que normalmente están liderados por otras instituciones y que marcan un cambio significativo en la calidad de vida de las personas del territorio. Generalmente, son ejecutados por instituciones de manera individual o en forma conjunta con otras.

Por los antecedentes que tiene el territorio de trabajar articuladamente desde el año 2013, se han definido una serie de objetivos estratégicos que son con los que comúnmente se ha trabajado. Se presentan a continuación, recordando que los objetivos estratégicos responden a aquellas situaciones clave y sus respectivas tendencias ya analizadas. Los mismos responden a la Visión y Misión de todo el territorio y son los propósitos que tiene el liderazgo del Territorio para lograr una mejor calidad de vida en las comunidades de sus tres cantones.

Objetivos estratégicos del Territorio Dimensión Ambiental

- Reducir el deterioro de sus suelos y fuentes de agua con un mayor control sobre los mismos, maximizando el uso conforme a las capacidades y limitantes (IFAS) de sus tierras.
- Lograr el uso ecosistémico de los bosques, ríos, cañadas, lagos, lagunas, humedales, nacientes de agua, y de sus zonas de protección y amortiguamiento, con el fin de impulsar el desarrollo integral del territorio y aportar a la mitigación de los efectos del cambio climático.
- Preservar, con un enfoque de servicios ecosistémicos, las áreas de restricción y protección que tiene el Territorio tales como: los Parques Nacionales, humedales, Refugios de Vida Silvestre, territorios indígenas, zona fronteriza, y aquellas catalogadas como áreas en sobre-uso y sub-uso de la tierra.



- Promover la gestión adecuada de los residuos sólidos en el Territorio con el fin de mitigar los impactos ambientales que ocasionan.
- Contribuir a la meta nacional de lograr el Sello de Carbono Neutral.

Dimensión Social y Dimensión Cultural

- Preservar los valores culturales de las comunidades del Territorio teniendo en consideración su condición de territorio transfronterizo.
- Contribuir al mejoramiento de los Índices de Desarrollo Humano en los tres cantones.
- Contar con programas educativos y de emprendedurismo con un enfoque inclusivo y de respeto a los derechos humanos y las leyes de seguridad social del país, orientados a la vinculación de su población en edad laboral a los empleos que generen las distintas dinámicas de crecimiento económico en el Territorio, así como al estímulo de emprendimientos productivos por parte de la población del territorio.

Dimensión Económica

- Promover las inversiones locales, nacionales y extranjeras en un marco de responsabilidad ambiental, socio-cultural y económica con el fin de mejorar los niveles de empleo y calidad de vida de los habitantes del territorio.
- Promover el cooperativismo y otras formas de asociaciones empresariales para la generación de redes de encadenamientos productivos en las actividades agropecuarias, forestales, turísticas y de servicios que se producen en el Territorio.
- Apoyar el emprendedurismo de la mujer rural, jóvenes y personas mayores de 45 años, con el fin de integrar a estas poblaciones a la actividad económica del Territorio en condiciones competitivas.



Dimensión Político Institucional-Infraestructura

- Fortalecer vínculos y alianzas estratégicas entre los tres cantones, para desarrollar el Territorio de acuerdo a los principios de: sostenibilidad, armonía con la naturaleza y equilibrio socio-cultural y económico en todo el Territorio.
 - Contribuir al incremento de la eficiencia y eficacia a través del mejoramiento profesional y la introducción de la carrera administrativa en los tres municipios; como también, disminuir la tramitología en las instituciones de Gobierno tanto a nivel local como nacional.
 - Mejorar los Indicadores de Desarrollo Humano.
 - Contribuir con el mejoramiento de los índices de competitividad cantonal e incentivos con el fin de hacer el Territorio más atractivo a los posibles inversionistas y población local que deseen ubicar sus negocios y empresas en el Territorio.
 - Mejorar las condiciones actuales de las vías, puentes, señalización vial de las redes internacionales, nacionales y cantonales del territorio, gestionando su construcción según las prioridades identificadas en el Territorio.
 - Gestionar ante organismos nacionales y extranjeros el financiamiento de las obras de acueductos, alcantarillados pluviales y de aguas servidas, y proyectos de recolección, tratamiento y reciclaje de residuos sólidos de los principales centros urbanos y áreas de producción agropecuaria del Territorio.
 - Promover la utilización de la red de energía trifásica del ICE, generación de otras fuentes de energía limpia y la mayor cobertura de las tecnologías TICS en todo el Territorio.
 - Contribuir al mejoramiento de la infraestructura para el esparcimiento y el deporte.
- b. **Proyectos comunales:** son aquellos proyectos que son elaborados por grupos de hombres, mujeres, jóvenes, discapacitados, sectores vulnerables, entre otros, que benefician a personas del Territorio, agrupadas en asociaciones, cooperativas u otra forma asociativa.
- c. **Proyectos individuales:** son aquellos proyectos que son elaborados por una persona que representa a su familia y que buscan mejorar la



producción o productividad de una actividad y ser ejemplo dentro de su comunidad. Proyecto innovador.

Los proyectos que se presentan en dicho plan han nacido desde las bases ya sea en el proceso de creación del Plan Estratégico Integral del Territorio Norte-Norte de Costa Rica (PEI-TNN 2013 - 2023), así como proyectos que nacen desde las necesidades que actualmente se presentan y se dieron a conocer en el proceso que se desarrolló desde el 2014 de Gestión del Desarrollo Rural Territorial que lideró el Inder por medio de la Ley 9036.



XI. Matriz de proyectos por dimensión

Matriz por dimensión

Dimensión ambiental

Objetivo estratégico de la dimensión: Promover el uso ecosistémico de los suelos, fuentes de agua, áreas de restricción y protección, con el fin de impulsar el desarrollo integral del Territorio y aportar a la mitigación de los efectos del cambio climático y lograr el Sello de Carbono Neutral.

Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Reducir el deterioro de sus suelos y fuentes de agua con un mayor control sobre los mismos, maximizando el uso conforme a las capacidades y limitantes (IFAS ¹) de sus tierras. Lograr el uso ecosistémico de los bosques, ríos, cañadas, lagos, lagunas, humedales, nacientes de agua, y de sus zonas de protección y amortiguamiento, con el fin de impulsar el	Programa para la preservación y reforestación de las fuentes de agua, ríos, cañadas y pozos que tiene cada cantón, penalizando su contaminación y controlando la distribución de este recurso.	Número de hectáreas reforestadas	-Elaboración y validación del proyecto. -Gestión y financiamiento del proyecto. -Ejecución del proyecto. -Monitoreo de los impactos del proyecto. -Evaluación del proyecto. -Adquisición de terrenos para nacientes.	➤Municipalidades ➤Minae	➤Fonafifo ➤Minae ➤Asadas ➤Inder ➤ONG	➤1 a 5 años

¹ IFAS, Índices de Fragilidad Ambiental.

desarrollo integral del Territorio y aportar a la mitigación de los efectos del cambio climático						
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Promover la gestión adecuada de los residuos sólidos en el Territorio con el fin de mitigar los impactos ambientales que ocasionan.	Conformación de un Centro Tecnológico de Manejo Integral de Residuos Sólidos del Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles	Infraestructura y equipamiento	-Elaboración y validación del proyecto. -Gestión y financiamiento del proyecto. -Ejecución del proyecto. -Monitoreo de los impactos del proyecto. -Evaluación del proyecto.	➤Municipalidades- Unidad de Gestión Ambiental ➤ Comité Directivo ➤Grupos ambientalistas del territorio	➤Municipalidades ➤Dinadeco ➤Imas ➤Inder ➤Ministerio de Salud ➤Setena ➤ONG	➤2016-2017
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Lograr el uso ecosistémico de los bosques, ríos, cañadas, lagos, lagunas, humedales, nacientes de agua, y de sus zonas de protección y amortiguamiento; con el fin de impulsar el desarrollo integral del	Programa de mitigación al cambio climático del Territorio.	Programa	-Elaboración y ejecución del programa. -Elaboración y validación del programa. -Gestión y financiamiento del programa. -Ejecución del programa. -Monitoreo de los	➤Municipalidades ➤SINAC	➤Setena ➤Inder ➤MAG ➤Minae ➤Instituto Meteorológico ➤ONG ➤Universidades	➤2015-2020

Territorio y aportar a la mitigación de los efectos del cambio climático;			impactos del programa. -Evaluación del programa.			
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Contribuir a la meta nacional de lograr el Sello de Carbono Neutral	Incentivar el uso del Sello de Carbono Neutral en el Territorio	Número de personas con uso de Sello de Carbono Neutral	-Elaborar el programa de incentivos en el Territorio. -Poner en ejecución el programa. -Monitoreo constante de los indicadores del programa. -Evaluación de los impactos del programa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤Municipalidades ➤Empresa Privada ➤MAG ➤Minae 	<ul style="list-style-type: none"> ➤Universidades ➤ONG ➤Empresa Privada ➤MEP ➤MAG ➤Minae ➤ICE 	➤2015-2020
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Preservar, con un enfoque de servicios ecosistémicos, las áreas de restricción y protección que tiene el Territorio tales como: los Parques Nacionales, humedales, Refugios de Vida Silvestre, territorios indígenas,	Definición de un programa de recuperación de humedales del Territorio.	Programa elaborado y en ejecución.	-Realización de estudios detallados encaminados a contar con un inventario de humedales, reforestación, recuperación, sedimentación, contaminación por agroquímicos, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> ➤Municipalidades ➤Minae ➤MAG ➤CCCI ➤ONG 	➤Minae	➤2015-2020

Zona Fronteriza, y aquellas catalogadas como áreas en sobre-uso y sub-uso de la tierra.			-Elaborar el programa y sus proyectos. -Ejecutar el programa y sus proyectos prioritarios. -Monitorear los impactos del programa.			
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Crear y/o actualizar las agendas ambientales de los tres cantones y darle seguimiento con todos los actores institucionales y comunales involucrados.	Agendas ambientales de los tres cantones en articulación con los actores del Territorio	Agendas ambientales actualizadas.	-Actualización de agendas. -Conformación de la Comisión de seguimiento y talleres de capacitación para los actores involucrados. -Rendición de cuentas sobre los logros de los indicadores de las agendas. -Evaluación de la agenda en cada cantón.	➤Municipalidades ➤CCCI ➤ONG	➤Municipalidades	➤2015-2020
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Crear un Plan Estratégico Territorial para Prevención de Riesgos de	Creación de una estrategia territorial para prevenir riesgos	Plan de Manejo de Riesgo	-Crear comisiones a nivel cantonal. -Que las instituciones se vean comprometidas con	➤Comisión Nacional de Emergencias ➤Municipalidades	➤Comisión Nacional de Emergencias	➤2015-2020

Emergencias	de emergencias en el Territorio		este programa. -Capacitar a la población.	➤Gobierno Central		
-------------	---------------------------------	--	--	-------------------	--	--

Dimensión Social

Objetivo estratégico de la dimensión: Contar con programas educativos y de emprendedurismo con enfoque inclusivo y de respeto a los Derechos Humanos para mejorar los Índices de Desarrollo Humano en los tres cantones.

Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Contar con programas educativos y de emprendedurismo con un enfoque inclusivo y de respeto a los Derechos Humanos y las leyes de Seguridad Social del país, orientados a la vinculación de su población en edad laboral con los empleos que	Creación y aplicación de un Sistema de Educación pertinente orientada al desarrollo Socio-Cultural y Económico del Territorio. Se propone establecer programas de Educación Pertinente en el Territorio. Construcción y	Sistema de Educación	-Elaborar el proyecto “Portafolio para un sistema de educación pertinente en el Territorio” -Someterlo a consideración del MEP. INA, UNED y universidades del país. -Gestionar el apoyo financiero para la ejecución del proyecto. -Selección, vinculación y	➤MEP ➤UCR ➤UNA ➤UTN ➤UNED ➤INA	➤MEP ➤Universidades Privadas ➤UCR ➤UNA ➤UTN ➤UNED ➤INA	➤2015-2020

generen las distintas dinámicas de crecimiento económico en el Territorio, así como al estímulo de emprendimientos productivos por parte de la población del Territorio.	mantenimiento de infraestructuras. Universidad Regional con proyección de frontera		capacitación del profesorado requerido para las distintas áreas educativas. -Inicio de operaciones del proyecto piloto en cada cantón. -Expansión del proyecto piloto a los distintos centros urbanos de los tres cantones. Monitoreo y seguimiento del proyecto. -Evaluación del impacto del proyecto.			
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Contribuir al mejoramiento de los índices de Desarrollo Humano en los tres cantones.	Fortalecer los Centros de Salud existentes (Puestos de Salud, EBAIS, Hospitales, Clínicas) y la construcción del	Hospital de especialidades. Fortalecimiento de los Centros de Salud existentes. CAIS en los tres cantones.	-Elaborar el proyecto de fortalecimiento para los tres cantones. -Someterlo a la CCSS Ministerio de Salud, para su aprobación y financiamiento.	➤CCSS ➤Ministerio de Salud ➤Consejo Territorial.	➤Municipalidades	➤2015-2020

	Hospital de especialidades del Territorio.		<ul style="list-style-type: none"> -Ejecutar las obras requeridas. -Dotación de personal y equipo. -Inicio de operaciones. -Monitoreo del proyecto. -Evaluación de impacto. 			
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos

Contribuir al mejoramiento de los Índices de Desarrollo Humano en los tres cantones.	Establecimiento de un Fondo Cooperativo de Compensación Familiar (FOCCOFAM) y la Fundación Alianza Cooperativa para la Educación Pertinente (FACEP-Territorial).	Fondo Cooperativo de Compensación Familiar	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar el proyecto de FOCCOFAM y FACEP -Someterlo al Gobierno Nacional, MCC y empresas en el Territorio para su aprobación y financiamiento. -Dotación de personal y equipo. -Inicio de operaciones con proyectos pilotos en los tres cantones. -Expansión del proyecto piloto a los centros poblados del Territorio -Monitoreo del proyecto. -Evaluación de impacto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Empresas Privadas del Territorio ➤ Consejo Territorial ➤ Municipalidades 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ AED ➤ Pymes ➤ Ministerio de Trabajo. ➤ Banca para el Desarrollo. 	➤ 2015-2020
Fortalecimiento de las oficinas cantonales de Migración en Los Chiles y Upala, dotándolas de una mayor autonomía facilitando los trámites	Mejorar los trámites migratorios para los migrantes y habitantes del Territorio	Número de oficinas cantonales fortalecidas.	-Coordinar acciones con la Dirección de Migración y Extranjería	➤ Dirección de Migración y Extranjería de Costa Rica	➤ Ministerio de Trabajo. ➤ Municipalidades del Territorio	➤ 2015-2020

migratorios y la creación de una oficina en Guatuso						
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Contribuir al mejoramiento de los Índices de Desarrollo Humano en los tres cantones.	Promover programas de vivienda acordes a las necesidades y con la realidad socio-cultural del Territorio.	Número de programa de vivienda en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de diseños para viviendas prototipo adecuadas a las condiciones culturales y de clima de cada cantón. -Gestión ante el Mivah e INVU para la aprobación de prototipos de vivienda. -Inclusión de los prototipos en los planes reguladores de cada cantón. -Monitoreo de la aplicación de los prototipos. -Evaluación de impacto y recomendaciones para la modificación y creación de nuevos prototipos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤Mivah ➤ INVU 	➤Municipalidades	➤2015-2020

Dimensión Cultural, Identidad y Deporte

Objetivo estratégico de la dimensión: Preservar los valores culturales de las comunidades del Territorio teniendo en consideración su condición de territorio transfronterizo

Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Desarrollar una política que contribuya al desarrollo cultural del territorio	Elaboración de la política cultural del territorio	Política cultural	-Talleres en los diferentes cantones. -Reunión con los diferentes actores para la planificación de los segundos talleres en los diferentes cantones. -Taller territorio para definir la política cultural del Territorio.	➤Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte	➤Municipalidad de Guatuso ➤Municipalidad de los Chiles ➤Municipalidad de Upala ➤Grupos culturales del Territorio	➤2015
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Preservar y desarrollar los valores culturales de las comunidades del Territorio teniendo en consideración su condición	Construcción de anfiteatros y Casas de la Cultura para la promoción de valores socioculturales y artísticos en cada cantón.	Construcción de anfiteatro y Casas de la Cultura. Programa en ejecución	-Elaborar el proyecto de fortalecimiento para los tres cantones. -Someterlo a la Dirección de Migración y Extranjería para su aprobación y financiamiento. -Ejecutar las obras requeridas. -Dotación de personal y equipo.	➤Ministerio de Cultura Juventud y Deporte ➤Municipalidades	➤Ministerio de Cultura Juventud y Deporte ➤Municipalidades ➤Grupos Culturales. ➤ONG	➤2015-2020

de territorio rural y transfronterizo	Desarrollar programas y proyectos culturales que fomenten y posicionen la identidad del Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles.		-Inicio de operaciones. -Monitoreo del proyecto. -Evaluación de impacto.			
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Dimensión Económica-Desarrollo Productivo y Empleo

Objetivo estratégico de la dimensión: Promover las inversiones locales, nacionales y extranjeras ya sea por cooperativismo y otras formas de asociaciones empresariales en un marco de responsabilidad ambiental, socio-cultural y económica, con el fin de mejorar la generación de redes de encadenamientos productivos y mejorar los niveles empleo y calidad de vida de los habitantes del Territorio.

Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Promover las inversiones locales, nacionales y extranjeras en un marco de responsabilidad ambiental, socio-cultural y económica con el	Construcción de Cadenas de Valor de los distintos productos agrícolas, pecuarios y forestales y turísticos en el Territorio. (Servicios, Agroindustrias y	Número de encadenamientos productivos funcionando.	-Elaborar portafolios de encadenamientos para los productos que tiene el Territorio. -Constituir la oficina de promoción de inversiones y del portafolio de encadenamientos. -Promover los	<ul style="list-style-type: none"> ➤MAG ➤Inder ➤CNP ➤Infocoop ➤Municipalidades 	<ul style="list-style-type: none"> ➤MEIC ➤ICT ➤Procomer ➤Cámaras de Industria, Comercio y Turismo 	➤2015-2020

fin de mejorar los niveles empleo y calidad de vida de los habitantes del territorio.	Comercialización) a través de cooperativas y otros medios asociativos.		portafolios ante el MEIC, ICT, Procomer, Cámaras de Industria, Comercio y Turismo, etc. los portafolios de encadenamiento. -Gestionar y negociar con posibles inversionistas que aporten valor agregado a los productos identificados en los portafolios de encadenamientos. -Monitoreo de los logros de los portafolios. -Evaluación de impacto y logros del programa.			
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Promover las inversiones locales, nacionales y extranjeras en un marco de	Elaborar una propuesta que permita establecer los incentivos tributarios para	Propuesta concreta de incentivos tributarios de no	-Elaboración de la propuesta. -Adopción de incentivos por los tres cantones. -Promoción de los	➤TICs ➤MAG ➤ICT ➤Municipalidades	➤Universidades ➤Bancos del Estado	➤2015-2020

<p>responsabilidad ambiental, socio-cultural y económica con el fin de mejorar los niveles empleo y calidad de vida de los habitantes del Territorio.</p>	<p>atraer la ubicación de agroindustrias y empresas turísticas, de servicios de TICs, en el Territorio; y que generen emprendimientos y empleo locales en las mismas. (Realización de iniciativas y campañas tendientes a promover la ubicación de industrias amigables con el ambiente en los sectores agropecuario, agroindustrial, turismo y de servicios en todo el Territorio. Creación de la Oficina de Promoción de Inversiones del Territorio).</p>		<p>portafolios de inversión y encadenamientos productivos. -Gestionar y negociar con posibles inversionistas que aporten valor agregado a los productos identificados en los portafolios de inversiones y encadenamientos. -Monitoreo de los logros de los portafolios. -Evaluación de impacto y logros del programa.</p>			
---	---	--	--	--	--	--

Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Promover un mejor dinamismo competitivo en el Territorio	Elaborar un Proyecto de Competitividad Territorial y Regional.	Proyecto de Competitividad	-Coordinar con la Agencia para el Desarrollo de Zona Norte	➤Todas las instituciones del Territorio	➤Zona Económica Especial	➤2015-2020
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Seguimiento a los proyectos de Fonatel	Seguimiento a los proyectos de Fonatel de accesibilidad a telefonía celular e internet a comunidades rurales del territorio.	Plan de seguimiento	-Coordinaciones con las Municipalidades. -Alianzas con las municipalidades -Capacitaciones de Alfabetización tecnológico	➤Fonatel ➤Municipalidad ➤MICIT ➤Líneas telefónicas (Claro, Kolbi)	➤Centros educativos ➤Centros Comunitarios Inteligentes ➤Universidades	➤2015-2020
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Promover las inversiones locales, nacionales y extranjeras en un marco de responsabilidad	Desarrollar el Turismo Rural Comunitario, Turismo Rural y otras formas de turismo acordes con la naturaleza,	Número de emprendimientos turísticos fortalecidos Número de estrategia de	-Elaboración del Plan Turístico del Territorio. -Adopción de incentivos para el sector turístico en los tres cantones.	➤ICT	➤Emprendimientos en el Territorio	➤2015-2020

<p>ambiental, socio-cultural y económica con el fin de mejorar los niveles empleo y calidad de vida de los habitantes del Territorio.</p>	<p>cultura y las buenas costumbres de las comunidades del Territorio.</p>	<p>turismo</p>	<p>-Promoción de los portafolios de inversión en el sector turístico. -Gestionar y negociar con posibles inversionistas que aporten valor agregado a los productos identificados en el plan turístico del Territorio -Gestionar recursos económicos y técnicos con el Gobierno, cooperación internacional y empresa privada para el fortalecimiento del turismo en el Territorio. -Monitoreo de los logros de los portafolios. -Evaluación de impacto y logros del programa.</p>			
<p>Objetivos específicos</p>	<p>Proyectos o acciones</p>	<p>Indicador</p>	<p>Actividades</p>	<p>Institución u organización responsable de la ejecución</p>	<p>Entidades que financian el proyecto</p>	<p>Plazos</p>

Promover el cooperativismo y otras formas de asociaciones empresariales para la generación de redes de encadenamientos productivos en las actividades agropecuarias, forestales, turísticas y de servicios que se producen en el Territorio.	Promoción del cooperativismo como una estrategia de dinamización económica del Territorio.	Numero de cooperativas territoriales modelos de desarrollo	-Elaboración del Programa cooperativo para el Territorio -Adopción del programa por los cantones y el MCC -Capacitación de Juntas Directivas y funcionarios de las nuevas cooperativas. -Inicio de operaciones de las nuevas cooperativas. -Monitoreo del programa y del desempeño de las nuevas cooperativas. -Evaluación de impacto de las actuales y nuevas cooperativas.	➤ Infocoop ➤ Conacoop ➤ Cenecoop ➤ Municipalidades	➤ Grupos organizados ➤ INA ➤ IMAS ➤ MAG ➤ CNP ➤ Inder ➤ Banca para el Desarrollo	➤ 2015-2020
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Apoyar el emprendedurismo de la mujer rural, jóvenes y personas mayores de 45 años con el fin de integrar a estas poblaciones	Conformación del Fondo para el Desarrollo de la Mujer Rural del Territorio, jóvenes y personas mayores de 45 años.	Creación del Fondo de Desarrollo (dice lo mismo que el enunciado del proyecto)	-Elaboración del Plan Estratégico del Fondo. -Elaboración y Promoción del portafolio de proyectos del Fondo. -Gestionar y negociar con entidades	➤ Banca para el Desarrollo ➤ Inamu ➤ Ministerio de Trabajo	➤ Municipalidades ➤ Inder ➤ MAG ➤ CNP ➤ Grupos de mujeres ➤ Grupos de jóvenes	➤ 2015-2020

<p>a la actividad económica del territorio en condiciones competitivas.</p>			<p>nacionales y externas e inversionistas los recursos necesarios para los proyectos del Fondo. -Inicio de operaciones del Fondo. -Monitoreo de los logros del Fondo. -Evaluación de impacto y logros del programa.</p>		<p>➤IMAS</p>	
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
<p>Tenencia de la tierra, que el Gobierno asigne presupuesto para Desarrollo Integral del Territorio. Asimismo, que el Inder en conjunto con el MAG realicen fiscalizaciones, el uso y tenencia de la tierra dadas por el Inder y a su vez, que se realice un censo</p>	<p>Tenencia de la tierra, que el Gobierno asigne presupuesto para desarrollo integral del territorio, así mismo que el Inder en conjunto con el MAG realice y fiscalice, el uso y tenencia de la tierra dada por el Inder y a que su vez se realice el censo de necesidad de tierra para los</p>	<p>Censos de tenencia de tierra que indiquen cuántos han vendido y cuántos permanecen con sus tierras</p>	<p>-Asignación de presupuesto por parte del Gobierno. -Fiscalizaciones. - Elaboración de Censos.</p>	<p>➤Banca para el Desarrollo ➤Inder ➤MAG</p>	<p>➤Inder ➤MAG ➤Banca para el Desarrollo</p>	<p>➤2015-2020</p>

de necesidad de tierra para los hijos de padres beneficiarios.	hijos de padres beneficiarios.					
--	--------------------------------	--	--	--	--	--

Dimensión Político-institucional e Infraestructura

Objetivo estratégico de la dimensión: Promover la articulación del Territorio y coordinar ante organismos nacionales y extranjeros el financiamiento de las obras de acueductos, alcantarillados pluviales y de aguas servidas, generación de otras fuentes de energía limpia, la mayor cobertura de las tecnologías TICS, infraestructura para el esparcimiento y el deporte, caminos y puentes en todo el Territorio.

Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Contribuir al incremento de la eficiencia y eficacia a través del mejoramiento profesional y la introducción de la carrera administrativa en	Propuesta de profesionalización y carrera administrativa de las municipalidades, modernización del <i>aparato administrativo</i> municipal tendiente a	Documento con propuesta de profesionalización y carrera administrativa	-Elaboración de un programa de Gerencia del Desarrollo Local para los tres cantones. -Gestión de apoyo financiero e institucional para ejecutar el	➤Municipalidad ➤IFAM ➤Unión de Gobiernos Locales	➤Grupos organizados	➤2015-2017

los tres municipios; como también, disminuir la tramitología en las instituciones de Gobierno tanto a nivel local como nacional.	reducir la politiquería y la burocracia en las municipalidades e instituciones públicas del Territorio.		programa. - Inicio del Programa. -Monitoreo del Programa. -Evaluación del impacto del Programa.			
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Fortalecer y alianzas estratégicas entre los tres cantones para desarrollar el Territorio de acuerdo a los principios de: sostenibilidad, armonía con la naturaleza y	Adopción de un modelo de gestión basado en la implementación de los Planes Reguladores, Planes Cantonales de Desarrollo Humano Local, Planes Estratégicos Municipales, Plan de Desarrollo	Número de proyectos desarrollados por medio de las alianzas estratégicas.	Coordinación con los Gobiernos Locales. Desarrollo de procesos y articulación para la ejecución de diferentes planes, programas y proyectos según los diferentes	➤Municipalidades del territorio. ➤CCCI del cantón de Upala, Guatuso, Los Chiles. ➤ONG	➤Municipalidades	➤2015-2020

equilibrio socio-cultural y económico en todo el Territorio;	Rural Territorial y los Planes de Manejo de Caño Negro, Corredor Maleku, Plan de Manejo para el Cordón Fronterizo Norte y el plan del Parque Nacional del Volcán Tenorio, como documentos vinculantes para el Territorio.		niveles de articulación. Asumir las competencias que por ley deben de desarrollar las instituciones del Estado.			
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Mejorar las condiciones actuales de las vías, puentes, señalización vial de las redes internacionales, nacionales y cantonales del Territorio, gestionando su construcción según las prioridades identificadas en	Promover la construcción de las rutas: -Ruta 138 y ramal de la Ruta 139 Guatuso que comunica Caño Negro con Rio Celeste Cabaña) -Ruta 138 (Los Chiles-Caño-Negro-Colonia Puntarenas) y Ramal Ruta 139 (Katira-Veracruz).	Cantidad de kilómetros construidos	-Mapeo de rutas en el Territorio. -Priorización de proyectos. -Gestionar la elaboración técnica del proyecto. -Gestionar el financiamiento del proyecto, según su prioridad. -Carteles y escogencia de	➤MOPT ➤Conavi ➤Consejo Territorial ➤Municipalidades	➤MOPT ➤Conavi ➤Dinadeco ➤Municipalidades ➤Inder	➤2015-2018

<p>el Territorio</p>	<p>(Dar seguimiento) -Ruta 732 San Isidro de Aguas Claras- Santa Dela- 4 Bocas-San José Pizote. -Ruta 4 (trayecto Birmania - Santa Cecilia. -Ruta 164 San Isidro Santa Clara. Tramo Ruta 729 Brisas - Rosario. -Anillo vial en el cantón de Los Chiles (El Parque-Medio Queso-Cristo Rey-El Amparo-El Parque) -Ruta 031 (Bijagua-Río Celeste-Katira) -Accesos rápidos a los centros poblacionales de Guatuso y Upala para conectarse a la Ruta 4. -Ruta 1856 Juanito Mora. -Ruta 143,</p>		<p>firma (s) ganadora (s) y autorización de la CGR. -Obras de construcción. -Puesta en operación de los proyectos. -Monitoreo del proyecto. -Evaluación de impacto del proyecto.</p>			
----------------------	---	--	--	--	--	--

	Guatuso Arenal. -Ruta 733 Chimurria Guatuso. -Ruta Nacional 143, San Rafael de Guatuso- Nuevo Arenal de Tilarán, Guanacaste.					
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Crear la infraestructura necesaria para fomentar la recreación de la población infantil y mejorar su calidad de vida	Construcción de infraestructura para la recreación de la población infantil	Número de construcciones de infraestructuras por cantón	-Gestionar la elaboración técnica de los proyectos. -Gestionar el financiamiento de los proyectos, según su prioridad. -Carteles de propuestas de construcción, escogencia de firma (s) ganadora (s) y autorización de la CGR. -Obras de	➤Municipalidades ➤Dinadeco ➤Imas ➤Consejo Territorial	➤Icoter ➤Municipalidad ➤Comité de Deportes ➤Dinadeco ➤Imas ➤Embajadas ➤Cenac ➤Asociaciones de Desarrollo	➤2015-2020

			<p>construcción.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Puesta en operación de los proyectos. -Monitoreo de los proyectos. -Evaluación de impacto de cada proyecto. 			
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Gestionar ante organismos nacionales y extranjeros el financiamiento de las obras de acueductos, alcantarillados pluviales y de aguas servidas de los principales centros urbanos y áreas de producción agropecuaria del Territorio.	Tratamiento de aguas servidas y pilas de oxidación en los centros urbanos de las tres ciudades importantes del Territorio: Upala, Guatuso y Los Chiles.	Número de Proyectos de tratamientos de aguas en cada cantón	<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar la elaboración técnica de los proyectos. -Gestionar el financiamiento de los proyectos, según su prioridad. -Carteles de propuestas de construcción y escogencia de firma (s) ganadora (s) y autorización de la CGR. -Obras de construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤Municipalidades ➤Consejo Territorial 	<ul style="list-style-type: none"> ➤Municipalidades ➤Mideplan 	➤2015-2020

			-Puesta en operación de los proyectos. -Monitoreo de los proyectos. -Evaluación de impacto de cada proyecto.			
Objetivos específicos	Proyectos o acciones	Indicador	Actividades	Institución u organización responsable de la ejecución	Entidades que financian el proyecto	Plazos
Mejorar las condiciones actuales de las vías, puentes, señalización vial de las redes internacionales, nacionales y cantonales del Territorio, gestionando su construcción según las prioridades identificadas en el PEI-Territorio. Promover la utilización de la red de energía	Potencializar los dos aeropuertos (Upala y Los Chiles) para el uso de actividades en el sector turismo (y comercial).	Número de actividades para potencializar los dos aeropuertos (Aeródromos)	-Gestión ante Aviación Civil del proyecto para uso turístico y comercial. -Diseño técnico de las obras de ampliación de cada aeropuerto. -Licitación de las obras de ampliación y autorización de la CGR. -Construcción de obras. -Operación del proyecto. -Monitoreo del	➤Aviación Civil ➤Municipalidades.	➤Aviación Civil ➤MOPT ➤Conavi	➤2015-2020

<p>trifásica del ICE, y de generación de otras fuentes de energía limpia y la mayor cobertura de las tecnologías TICS en todo el Territorio.</p>			<p>proyecto. -Evaluación de impacto del proyecto.</p>			
--	--	--	---	--	--	--

XII. Plan de inversión

Matriz de inversión del Territorio por año proyecto con presupuesto institucional

DIMENSIÓN	PROYECTOS O ACCIONES	MONTO	MONTO POR AÑO					INSTITUCIONES PARTICIPANTES
			1	2	3	4	5	
Estructura	Mejoramiento mediante la instalación de sistemas de drenaje, construcción de aceras Colocación de Sub base y base de 21,24 kilómetros en los caminos cantonales con código 2-15-104 (De: ENTR. C#025 Y C#102 (rio Celeste) - A: asentamiento. La Paz (rio Celeste límite cantonal) y Código 2-13-083 (De: ENTR. R6, Bijagua, Aserradero) A: (límite Cantonal Guatuso). Ruta Maleku”	€ 3.115.960.671,90						Municipalidades, Dinadeco, Inder, Recope



XIII. Seguimiento y evaluación del Plan

El seguimiento es un proceso que debe proveer un adecuado control interno del Comité Directivo sobre el avance del plan, para identificar oportunamente cualquier desviación de lo planeado, o de los objetivos planteados y de tomar decisiones oportunas y orientadoras para corregir cualquier desviación identificada.

El Comité Directivo, realizará las actividades de control, necesarias para respaldar la ejecución de las políticas y procedimientos, que permiten obtener la seguridad que se llevan a cabo las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, por los jefes y los titulares subordinados para la consecución de los objetivos del sistema de control interno.

De acuerdo a lo anterior, el Comité Directivo realiza al menos las siguientes actividades de seguimiento, durante la ejecución del Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT):

- Elabora y da seguimiento a un Cronograma General del Plan donde programa todas las actividades relativas a la Gestión del mismo y establece una periodicidad para realizar las evaluaciones.
- Concilia los programas y presupuestos de los entes públicos presentes en la Región, Territorio y cantón con el fin de lograr mayor eficacia y eficiencia de la acción pública en la ejecución del Plan Territorial de Desarrollo Rural.
- Prioriza acciones por medio de un plan de trabajo anual en donde se debe contemplar cada dimensión que se deriva del plan de desarrollo elaborado
- El Comité Directivo maneja sus tres libros de actas en donde se documenta todo el actuar de dicho Comité Directivo.
- En cada sesión ordinaria, extraordinaria y de trabajo se pasará una lista de asistencia.
- La Secretaria Técnica en conjunto con el Presidente del Comité Directivo, le dará seguimiento a los acuerdos de cada una de las sesiones y reuniones.
- Gestionar y dar acompañamiento a las actividades realizadas por asociaciones, grupos organizados y gobierno local.
- Coordinar visitas de instituciones que estén presentes en el territorio con el fin de informar al Comité Directivo y coordinar proyectos estratégicos en el Territorio.
- Recomienda los cambios necesarios en los programas y acciones de los entes públicos presentes en la Región, con el fin de ajustarlos a las necesidades del Territorio.



- Coordina con los CCCI del Territorio, que cada representante de las instituciones públicas o privadas que participan, adopten las medidas necesarias para lograr la incorporación por parte de su institución de los compromisos definidos en el Plan Territorial de Desarrollo Rural.
- Promueve la coordinación entre los Consejos de Coordinación Interinstitucional presentes en el Territorio, para el cumplimiento de fines locales.
- El Comité Directivo Territorial gestionará y dará acompañamiento a las actividades realizadas por asociaciones, grupos organizados y gobierno local, pudiendo nombrar y regular Comisiones de Asesoría para el seguimiento ejecutivo de los proyectos y líneas de acción, incluidos en el Plan Territorial de Desarrollo Rural.

Para asegurar la ejecución del Plan de Desarrollo Rural Territorial y la prestación de servicios públicos orientados al mejoramiento continuo, el Comité Directivo del CTDR establecerá un sistema de evaluación para el monitoreo de las políticas, planes, programas y proyectos, que resulten estratégicos para el desarrollo del Territorio; y permita la toma de decisiones oportunas y la rendición de cuentas.

En este sentido, se deberá cumplir en la ejecución del Plan Territorial de Desarrollo Rural, con lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto 35755 del Sistema Nacional de Evaluación, que procura fortalecer la capacidad gerencial en el sector público por medio de la medición y promoción de la calidad y la oportunidad en los resultados de la gestión gubernamental; la generación de información de calidad, fidedigna y oportuna que permita utilizar los recursos mediante una prestación eficaz y eficiente del servicio público para garantizar un desarrollo sostenible en lo económico, lo social y lo ambiental, en el corto, mediano y largo plazos; la disponibilidad de información sobre el monitoreo y la evaluación de políticas públicas y sobre la ejecución de planes, programas y proyectos gubernamentales asociados; y la emisión de estrategias, lineamientos y metodologías de evaluación al sector público, así como el asesoramiento respectivo.

En relación con este sistema de evaluación, el Comité Directivo Territorial deberá evaluar los planes, programas y proyectos establecidos en el Plan de Trabajo, con el



propósito de garantizar la ejecución de los objetivos y las metas propuestas, considerando los siguientes aspectos:

- La evaluación debe ser concordante con la planificación y el cronograma de ejecución de proyectos.
- Se debe de elaborar un cronograma de acciones de gestión de los proyectos que el Comité Directivo defina como prioritarios.
- Dentro del POI de cada institución involucrada en la ejecución de planes, programas y proyectos del Plan Territorial de Desarrollo Rural, es importante que se contemplen las metas que se visualizaron en el Plan de Desarrollo para su particular evaluación y seguimiento.
- Se implementará la coordinación con los CCCI presentes en el Territorio, para dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción de cada institución en relación con el Plan Territorial de Desarrollo Rural.
- Cada proyecto definido por el Comité como prioritario, debe tener su propio cronograma de actividades de monitoreo, así como establecida una periodicidad para hacer las evaluaciones de cumplimiento de metas.

El Comité Directivo del CTDR debe desarrollar un Plan de Evaluación en relación con la ejecución del Plan de Trabajo, de forma que se permitirá lograr lo siguiente:

- Establecer los objetivos y metas de la evaluación de Plan Territorial de Desarrollo Rural.
- Desarrollar el propósito de evaluación, según el interés del Comité Directivo
- Desarrollar los métodos de evaluación aplicables a cada proyecto del Plan Territorial de Desarrollo Rural.
- Establecer un cronograma para las actividades de evaluación

El Comité Directivo Territorial deberá acordar e identificar las acciones relevantes que deberán ser evaluadas con la periodicidad necesaria.



XIV. Factores claves de éxito

- Continuar con el apoyo del Inder para fortalecer los Comités Directivos.
- Fomentar la voluntad y apoyo de parte de las instituciones públicas para la ejecución del plan Territorial de Desarrollo Rural.
- Contar con el personal correspondiente por parte de Inder para el seguimiento y ejecución de proyectos.
- Fortalecer las acciones articuladas para impactar de una mejor manera las comunidades.
- Participación comunitaria efectiva y constante dentro del Territorio.
- Fortalecer los procesos integrales dentro de las mismas comunidades del Territorio.
- Desarrollo de proyectos conjuntos para hacer un uso eficiente de los recursos.
- Conocimiento del proceso de Gestión del Desarrollo Rural Territorial del funcionamiento de las instituciones que tienen injerencia en el Territorio.
- Impulsar un trabajo articulado “trabajo en red”, ejecución y formulación de proyectos en los diferentes niveles de acción.
- Todas las instituciones y grupos organizados tienen el “mismo norte” señalado dentro del Plan de Desarrollo.
- El Comité Directivo debe de desarrollar una priorización de los proyectos que más necesita el Territorio y los que benefician a las comunidades más vulnerable del mismo.
- Comunicar de forma fácil y sencilla cuál es el trabajo que está realizando el Comité Directivo y cuáles son los proyectos a los que se le debe dar seguimiento en el Territorio.
- La empresa privada debe articular acciones con el Comité Directivo y los diferentes grupos organizados del Territorio que desarrollen proyectos en beneficio de los habitantes del mismo.



XV. Bibliografía

- Actualidad Demográfica de Costa Rica (en línea). CCP-UCR. Consultado el 25 de agosto. 2013. Disponible en <http://ccp.ucr.ac.cr/observa/index.html/>
- Aguilera. Morales. María Paz (2012). CONACOOOP-MCC- Investigación socioeconómica de la Región Norte (Upala, Los Chiles y Guatuso) de Costa Rica.
- Azpuru, Rodolfo y Juan Pablo Ligorria. (2009). Guía para la conducción de procesos de ordenamiento territorial municipal. DEMUCA,
- Canet Desanti, L. 2008. Perfil Técnico Corredor Biológico Volcánica Central Talamanca. Programa de Investigación y Gestión de Corredores Biológicos CATIE, Turrialba. 97p
- CDT. Propuesta Planificación Estratégica. Presentación al Concejo Municipal de Los Chiles. Febrero del 2012.
- Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica (CCP-UCR)
- Chaves, Hernández. Luis. (2012). MEIC de Costa Rica- Región Huetar Norte- Oferta Productiva e indicadores socioeconómicos.
- Chávez Solera, Marco A. (2013). Productividad agroindustrial: desafío permanente del sector cañero-azucarero costarricense.
- Comisión General de la República de Costa Rica (CGR) 2013. Sistema Integrado de Información Municipal, Índice de Gestión Municipal 2012 (en línea). CGR. Consultado el 3 de setiembre. 2013. Disponible en <http://www.cgr.go.cr/>
- Comisión Nacional de Emergencias (CNE) 2013. Información sobre Gestión del Riesgo en Costa Rica, Normativa, Decretos, Planes Generales de Emergencia. Versión N° 5. (en línea). CNE. Consultado el 14 de setiembre. 2013. Disponible en <http://www.cne.go.cr/index.php/documentacionprincipal-96/biblioteca-digital>
- Consultado el 1 de noviembre. 2013. Disponible en <https://www.grupoice.com/>
- Demuca. (2009). Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local.
- Department for International Development (DFID). 1999. Sustainable livelihoods guidance sheets. London, UK, DFID. 50p.
- Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional. (2012). Plan Regulador del cantón de Upala.-
- Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional. (2012). Plan Regulador del cantón de Guatuso.
- Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional. (2012). Plan Regulador del cantón de Los Chiles.
- Flora, J; Emery, M; Fey, S; Bregendahl, C. 2005. Community capitals: a tool for evaluating strategic interventions and projects (en línea). NCRCRD (Centro Regional Centro Norte para del Desarrollo Rural, US . Consultado 20 de junio. 2013. Disponible en www.ncrcrd.iastate.edu/projects/commcap/7-capitalshandout.
- Gestión Integral del Territorio. Brochures 1 y 2.
- Guevara M., Vargas J. 2000. Perfil de los Pueblos Indígenas de Costa Rica. Costa Rica, Banco Mundial, UTN-CR, 200p.
- Gutiérrez-Montes, I. (et ál). 2012. Capitales de la comunidad y la conservación de los recursos naturales: El caso del Corredor Biológico Tenorio-Miravalles.



- Herrera, B. 2013. Curso Bases Ecológicas para el manejo de Áreas Protegidas y Corredores Biológicos. Módulo 6 del Curso de Manejo Adaptativo CATIE. Notas y presentaciones.
- IICA, MAG, PDR, y UCR. (2007). Dinámicas Territoriales en la Zona Norte de Costa Rica (Los Chiles-Upala-Guatuso y La Cruz). 2da. Edición
- Imbach A.C, Bartol P.M. 2010. Estrategias de vida: Conceptos básicos y propuestas de protocolo de trabajo. Geolatina Ediciones. CR. 21p
- Imbach A.C. 2012. Estrategias de vida: Analizando las conexiones entre la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y los recursos de las comunidades rurales. Geolatina Ediciones. CR. 55p
- Imbach, A.C. 2011. Prospectiva y planificación estratégica territorial. Módulo 5 del Curso Centroamericano en Gestión del Desarrollo Rural Territorial. Ecadert/PRAT/CATIE. Notas y presentaciones.
- Imbach, A.C. 2006. Plan de Gestión de la Cuenca del río Coapa, Chiapas, México. Grupo Interinstitucional Cuencas Costeras de Chiapas. Chiapas México,
- Inder, IICA, (2013). Procedimiento metodológico para la constitución y funcionamiento de los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR)
- Inder. (2015). Informe de Caracterización Básica del Territorio Guatuso-Upala-Los Chiles. Dirección Territorial San Carlos
- INEC. (2011). Costa Rica, Evolución de la pobreza. Indicadores Provinciales, X Censo Nacional y VI de Vivienda, Censo 2011
- INEC. (2011). Indicadores cantonales, Censos Nacionales de Población y Vivienda, Estado de la Nación, Cartago, 2000 y 2011
- INEC. (2011). Indicadores Provinciales, 2011 X Censo Nacional y VI de Vivienda, Censo, INEC; Censo 2011
- INEC. (2011). Resultados Generales, X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011, Censo 2011.
- INEC. (2011). Resultados generales, X Censo Nacional De Población y VI de Vivienda 2011, INEC, 2011
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).2013. Proyectos de Generación Hidroeléctrica: Proyecto Hidroeléctrico Reventazón (en línea) ICE.
- Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (INDER) .2013. Servicios y características del Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica (en línea). INDER. Consultado el 21 de junio. 2013. Disponible en [www.ida.go.cr/acerca _del_ida /index.html](http://www.ida.go.cr/acerca_del_ida/index.html)
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2012. La Ecadert: una estrategia para el desarrollo sostenible de nuestros territorios rurales 2010-2030/CAC, Ecadert, SICA-San José, C.R
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). 2011. Censo Nacional 2011 (en línea).INEC. Consultado el 19 de junio. 2013. Disponible en <http://www.inec.go.cr/Web/Home/GeneradorPagina.aspx>
- La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. 2012. Ley 9036 de transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en Instituto de Desarrollo Rural (Inder). Diario Oficial La Gaceta, San José, CR.
- Mendoza. Alberto. (1992). El Ordenador.- Metodología del Ordenamiento Territorial
- Mideplan, (2013).Plan de Abordaje Integral para el Desarrollo del Cordón Fronterizo Norte. Marzo



- Mideplan, PNUD. (2012). Plan cantonal de desarrollo humano local- Cantón de Upala
- Mideplan, PNUD. (2012). Plan cantonal de desarrollo humano local- Cantón de Guatuso.
- Mideplan, PNUD. (2012). Plan cantonal de desarrollo humano local- Cantón de Los Chiles.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG). 2010. Información General del Área de Influencia de la Agencia de Servicios Agropecuarios de Jiménez. Archivo Técnico, expediente 1, código 5 47 8. Cartago, CR, 30p.
- Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN). 2013. Índice de Desarrollo Social 2013. San José, CR.
- Ministerio de Planificación y Política Económica de Costa Rica (MIDEPLAN). 2010. Informe de Plan Nacional de desarrollo 2006-2010 (en línea).MIDEPLAN. Consultado el 20 de junio. 2013. Disponible en <http://www.mideplan.go.cr/index.php>
- Ministerio de Salud. (2011). Análisis y Determinantes Sociales de la situación de Salud, Memoria Institucional,
- Mivah. Política Nacional de Ordenamiento Territorial (2012-2040)
- Municipalidad de Turrialba, 2011. Informe de Diagnóstico Municipal 2011. Área de Planificación Institucional. Turrialba, CR. 50p.
- PNUD, Mideplan. (2010).Dónde estamos en la Planificación Regional en Costa Rica. 5 de Julio del
- PNUD. (2012). Atlas del desarrollo humano cantonal
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2011). Atlas del desarrollo humano cantonal de Costa Rica 2011, Universidad de Costa Rica, I Edición, San José, Costa Rica.
- Red Iberoamericana de Bosques Modelo (Riabm). 2013. Publicaciones y documentos: Ficha Bosque Modelo Reventazón (en línea) Riabm. Consultado el 1 de octubre. 2013. Disponible en: http://www.bosquesmodelo.net/categories/costa_rica
- Segura Bonilla, Olman. (2013). Empleo Rural y Regional en Costa Rica, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Sistema de Integración Centroamericana (SICA). 2013. Reseña histórica e información general (en línea) SICA. Consultado el 15 de octubre. 2013. Disponible en: <http://www.sica.int/>
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac). 2013. Sistema de documentación de Áreas Protegidas (en línea) Sinac. Consultado el 18 de noviembre. 2013. Disponible en: <http://www.sinac.go.cr/documentacion/Paginas/default.aspx>
- Tapia C.A., 2010. Intervenciones Basadas en la Planificación y Gestión Territorial, del riesgo, del agua y del medio ambiente en el Cantón de Turrialba, Cartago, Costa Rica. Programa de Reducción de Vulnerabilidad y Degradación ambiental de Centroamérica. Ciudad Guatemala, Guatemala, 181p
- Universidad Metropolitana Castro Carazo (UMCA). 2013. Refugio de Vida Silvestre La Marta (en línea) UMCA. Consultado el 14 de setiembre de 2013. Disponible en: <http://www.umca.net/lamarta>



ANEXO



Talleres con la sociedad civil en los cuales los puntos de agenda son los siguientes:

1. Recepción de participantes
2. Entonación del Himno del cantón y del Inder
3. Mensaje de bienvenida
4. Transformación del IDA a Inder
5. Desarrollo Rural con enfoque territorial
6. Resumen de la caracterización del Territorio
7. Resultados del Plan Estratégico Integral del cantón
8. Dimensiones de trabajo
9. Trabajo grupal en mesas temáticas elección de delegados
10. Presentación de delegados y clausura.

Taller territorial con todos los actores representantes de las Instituciones Públicas y Municipalidades existentes en el Territorio. Los puntos de agenda son los siguientes:

1. Recepción de participantes
2. Entonación del Himno del cantón y del Inder
3. Mensaje de bienvenida
4. Transformación del IDA a Inder
5. Desarrollo Rural con enfoque territorial
6. Resumen de la caracterización del Territorio
7. Resultados del Plan Estratégico Integral del cantón
8. Dimensiones de trabajo
9. Trabajo grupal en mesas temáticas elección de delegados
10. Presentación de delegados y clausura.

Taller Conjunto (Instituciones, Gobiernos Locales y Sociedad Civil).

Los puntos de agenda fueron:

1. Recepción de participantes
2. Entonación del Himno Nacional y del Inder
3. Objetivos y contenido de la actividad
4. La visión de futuro del territorio. Presentación de video y apoyo conceptual



5. Trabajo de mesas por dimensiones del territorio analizando las acciones estratégicas
6. Propuesta de ejecución del cuarto taller conjunto
7. Cierre y motivación del evento

Pre Asamblea, los puntos de agenda fueron:

1. Registro de participantes
2. Entonación del Himno Nacional y del Inder
3. Mensaje de la representante del gobierno local de los Chiles
4. Consejo Territorial de Desarrollo Rural
5. Análisis de la propuesta para lograr la conformación del Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural.
6. Mesas de trabajo análisis del estatuto del CTDR del territorio de Guatuso-Upala-Los Chiles.
7. Acreditación de actores sociales
8. Clausura

Asamblea General, conformación del Consejo Territorial de Guatuso, Upala, Los Chiles y escogencia de los miembros del Comité Directivo, así como aprobación del Estatuto del Consejo. Agenda:

1. Recepción de participantes acreditados (as) e invitados (as)
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Entonación del Himno Nacional y del Inder.
4. Oración de petición por el éxito de la Asamblea
5. Palabras del Ing. Edgar Rojas Zúñiga, Ms. Director Regional RHN Inder
6. Palabras del Msc. Ricardo Rodríguez Barquero, Presidente Ejecutivo del Inder
7. Lectura, discusión y aprobación del estatuto
8. Elección de miembros del Comité Directivo
9. Juramentación del Comité Directivo
10. Cierre de la actividad

